

EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS EN PROCESOS DE DESMOVILIZACIÓN Y
REINTEGRACIÓN. ESTUDIO DE CASO: EL ROL DE LA MADRE CABEZA DE
HOGAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE REINTEGRACIÓN DEL
GRUPO INSURGENTE FARC-EP
(2002-2012)

VIVIANA ANDREA SÁNCHEZ MORALES

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C., 2013

“El enfoque diferencial de género en la implementación de políticas públicas en procesos de desmovilización y reintegración. Estudio de caso: el rol de la madre cabeza de hogar en la implementación de la política de reintegración del grupo insurgente FARC-EP (2002-2012)”

Estudio de Caso

Presentado como requisito para optar al título de
Politóloga

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Viviana Andrea Sánchez Morales

Dirigida por:

Adriana María Serrano

Semestre II,

A Dios por darme la vida y por poner en mí el sueño de estudiar esta profesión.
A mis padres que con su dedicación y esfuerzo me ayudaron a culminar esta meta y porque
a pesar de las dificultades nunca perdieron la fe en mí.
A mis hermanos por su apoyo incondicional.
A mi hijo por hacerme una mujer esforzada y valiente.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo es la culminación de una larga etapa. Por esta razón quiero agradecer primero a Dios quien me permitió llegar hasta este momento de mi vida. Porque aprendí que después de la prueba mayor es la victoria. Gracias a mis papás por su apoyo incondicional, por darme la oportunidad de estudiar y respaldarme en todos mis proyectos. Ustedes me enseñaron el valor de la responsabilidad y me llenaron de fortaleza cuando las circunstancias me hicieron el camino más difícil.

Quiero agradecer a mi hermana por el apoyo y dedicación que me ha brindado durante todos estos años, a mi hermano por enseñarme con su ejemplo de vida la importancia de seguir los principios aprendidos en casa.

Gracias a Yeison Carrillo porque con él compartí una etapa muy especial de mi juventud en donde aprendí a levantarme a pesar de las adversidades. Gracias mi hijo quien con su llegada hace ya 5 años, se convirtió en mi mayor impulso para alcanzar mis metas.

Por otra parte, quiero agradecer a la Agencia Colombia para la Reintegración y a las madres cabeza de familia excombatientes que colaboraron con el desarrollo de esta investigación porque son mujeres luchadoras. Gracias a Adriana Serrano por aceptar dirigir este proyecto, por la dedicación con la que oriento cada pasó, por su tiempo, y por sus consejos para llevar a cabo la investigación.

Agradezco a Énver Torregroza, *profe* gracias por el apoyo, la oportunidad de aprender sobre la labor docente y por la motivación. Entendí que “*la parte más dura de la montaña es cuando se esta llegando a la cima*”. Por último gracias a la Universidad del Rosario y a todos los docentes que fueron parte de mi proceso formativo.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA (PRSE)	4
1.1. DDR CONTEXTO Y CONFLICTO ARMADO	4
1.2. DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN: NOCIONES	6
1.3. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA PERSONAS Y GRUPOS ARMADOS ILEGALES	8
1.3.1 Generalidades	8
1.4. LA RUTA DE ATENCIÓN O RUTA DE REINTEGRACIÓN	10
1.5. EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y LA PRSE	11
2. LA RUTA DE REINTEGRACIÓN Y LA ATENCIÓN A LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EXCOMBATIENTES	14
2.1. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO: FEMINIDADES Y MASCULINIDADES DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN	14
2.1.1. Generalidades	14

2.2 SERVICIOS DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN	15
2.3. ATENCIÓN A LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EXCOMBATIENTES	16
2.4. ALTERNATIVAS	24
3. ALCANCES DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO PARA EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN: UNA LECTURA DESDE LA EXPERIENCIA DE LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EXCOMBATIENTES.	29
3.1. EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN	30
3.1.1. La llegada a la ciudad	30
3.1.2. La llegada a la ruta reintegración	32
3.2. RECOMENDACIONES	42
4. CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Formato. Entrevistas realizadas a profesionales reintegradores de la Agencia Colombiana para la Reintegración.

Anexo 2. Fragmentos relevantes de las entrevistas semi-estructuradas a los profesionales reintegradores de la ACR.

Anexo 3. Formato. Entrevista semi-estructura a madres cabeza de familia excombatientes.

Anexo 4. Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Documento. CONPES 3554 “Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales”.

Anexo 5. Agencia Colombiana para la Reintegración- ACR. Documento. “Estrategia de Género de la ACR: Feminidades y Masculinidades en proceso de reintegración”.

Anexo 6. Agencia Colombiana para la Reintegración- ACR. Oficio. 13-001652 del 20 de Febrero de 2013 como respuesta al derecho de petición de información acerca de cifras de desmovilización de mujeres grupo armado FARC-EP.

LISTA DE SIGLAS

MCF:	Madre Cabeza de Familia.
FARC-EP:	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo
AUC:	Autodefensas Unidas de Colombia
EPL:	Ejercito de liberación Popular
DDR:	Desarme, Desmovilización, Reintegración.
GA:	Grupo Armado
PDR	Proceso de desmovilización y reintegración
Pahd:	Programa de atención al desmovilizado
OACP:	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PRVC:	Programa de Reincorporación a la Vida Civil de Personas
ACR:	Agencia Colombiana para la Reintegración
CONPES:	Consejo Nacional de Política Económica y Social.
PRSE:	Política de Reintegración Social y Económica
URS:	Unidad de Reintegración Social

FPT: Formación para el Trabajo

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

INTRODUCCIÓN

La “*Política Nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*” contempla en su formulación el diseño de una ruta de atención específica para cada participante¹, como parte del proceso de *reintegración* del desmovilizado a la sociedad civil. Dicha ruta se construye teniendo en cuenta la perspectiva de género como una estrategia que busca conocer las diferencias, capacidades y necesidades de los excombatientes para brindar un trato equitativo en el acceso a los beneficios tanto jurídicos como socioeconómicos.

Sin embargo, en la población de mujeres desmovilizadas se hace visible una problemática puesto que, son asumidas como un grupo poblacional homogéneo desconociéndose factores como: la ausencia de redes de apoyo, problemas de seguridad², el provenir de regiones distintas y los estigmas producto de las actividades en el GA. Situación que hace que su *reintegración social* sea más compleja y demande rutas de atención aptas para responder a sus realidades.

Por otro lado, llama la atención que algunas de ellas se han visto obligadas a conformar modelos de familia de tipo monoparental donde la jefatura del hogar queda bajo su responsabilidad ejerciendo el rol de MCF³, que sumado a su rol de excombatiente las ponen en una situación vulnerable ante la sociedad. Primero, porque no pueden manifestar que fueron parte de los GA por temor a represarías del mismo y al rechazo de la comunidad; Y segundo, porque en ocasiones al no contar con redes de apoyo ellas deben asumir solas las labores de cuidado, provisión, educación de sus hijos y su proceso de reintegración.

¹Ver Consejo Nacional de Política Económica y Social- CONPES .“Documento CONPES 3554”, 2008, p. 10.

² Estos problemas de seguridad se incrementan cuando dentro del GA ocuparon cargos de mando (Comandantes de frente o jefes de escuadra) puesto que su salida es vista como una desertión y se convierten en objetivos militares por el nivel de información que manejan sobre la estructura.

³ Ver Congreso de la República. “Ley 1232/2008. Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones”, 2008. Definición MCF: Artículo 2 “Es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar”.

Frente a esta problemática, se consideran las siguientes preguntas: ¿Qué contribución tiene para la incorporación a la vida civil de las excombatientes el implementar una ruta de servicios bajo el enfoque diferencial de género? ¿Qué papel juega el rol de MCF en el diseño de la ruta de atención? Estas preguntas permitieron abordar el enfoque de género no solo desde las concepciones, los imaginarios y prácticas sociales que se derivan de la lógica de oposición binaria: hombre- mujer, sino hacer un ejercicio exploratorio contemplando otras diferencias existentes entre las mujeres y que se encuentran sujetas a los roles que desempeñan.

De esta forma, la presente investigación expone y analiza el enfoque diferencial de género en la puesta en marcha de la PRSE, visibilizando así el impacto, algunas de las implicaciones y las respuestas de los programas y estrategias a las realidades de las MCF del grupo armado FARC-EP en el período (2002-2012).

Frente a lo anterior, el proceso investigativo se estructuró de la siguiente manera: en la primera fase, se efectuó una indagación acerca de cómo es abordado el enfoque diferencial de género por parte de la PRSE, es decir, se detallaron las partes en las que la política hace mención a la temática de género; Y adicionalmente, se realizó una descripción del documento *Estrategia de Género de la ACR: Feminidades y Masculinidades en proceso de reintegración* formulada en el año 2009.

En la segunda fase, se analizó la estrategia de género ACR y los servicios *ruta de atención o reintegración* en relación con la atención que se brinda a las MCF excombatientes. Para el desarrollo de este objetivo primero, se realizó la descripción de los servicios y ejes de acción contenidos en la ruta: acompañamiento psicosocial, educación, salud, formación para el trabajo y generación de ingresos. Segundo, se realizaron entrevistas semi estructuradas a los funcionarios reintegradores, con el fin de establecer una relación entre el discurso plasmado en el texto de la política y el trabajo que se realiza en el campo y que es gestionado por los Centros de Servicio.

En la tercera fase, se sondearon y se identificaron los alcances que tiene el enfoque diferencial de género para el proceso de reintegración de las mujeres excombatientes MCF, es decir, después de conocer cómo aborda la política pública y la estrategia de género el tema del enfoque diferencial, es importante conocer que

impacto tiene en la población objeto las estrategias para implementar la solución. La metodología se estableció a través de un estudio cualitativo y analítico con instrumentos como: entrevistas semi-estructuradas con madres cabeza de familia excombatientes.

En este orden de ideas, la presente investigación obedece a un estudio de caso, puesto que se concentra en el análisis de las posibles respuestas que brinda la política pública a la realidad de las MCF excombatientes. Así mismo, la pertinencia reside en el análisis del enfoque de género; Primero, como un instrumento “técnico-analítico” con el cual se pueden examinar las implicaciones tanto para mujeres como para hombres, de las decisiones y las concesiones políticas materializadas en las políticas públicas; Segundo, como una condición necesaria para potenciar la reintegración social y económica de las excombatientes MCF.

En este sentido, el principal hallazgo de esta investigación es que el enfoque diferencial de género adoptado por la PRSE, aunque cuenta con una amplia claridad conceptual no responde a la realidad de mujeres como las MCF, dado que se limita a garantizar el acceso equitativo a los servicios del proceso de reintegración y deja de lado el reconocimiento de las necesidades y las demandas de la población. Esta situación dificulta a largo plazo que las excombatientes se sientan reintegradas a la sociedad civil.

1. EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA (PRSE).

1.1.DDR CONTEXTO Y CONFLICTO ARMADO (2002-2012)

El actual proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración en Colombia se ha desarrollado en medio del conflicto armado que vive el país desde hace más de 60 años. Como consecuencia de ello se han tenido que enfrentar diversos retos,⁴ con el fin de constituir dinámicas que promuevan un proceso de paz estable atendiendo al compromiso de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Dichas dinámicas, se encuentran asociadas a los beneficios jurídicos otorgados a los excombatientes a cambio de dejar las armas, y a las acciones, políticas y programas adoptados como apoyo para la reintegración a la vida civil de los desmovilizados.

En concordancia, el tema del presente estudio esta enfocado al análisis de las medidas acogidas por el Gobierno Nacional, dentro del período (2002-2012) para llevar a cabo el proceso de DDR en el país.

El proceso de DDR situado en el periodo antes descrito, comenzó en el año 2002 cuando el Gobierno Nacional en cabeza del presidente Álvaro Uribe impulsó el proyecto de ley para la reincorporación de los combatientes de GA al margen de la ley.

Como resultado en el mismo año se consolido una primera versión de la norma (ley 782 de 2002), en la cual se contemplaba para los combatientes de las AUC un proceso similar al realizado con los desmovilizados de las guerrillas de principios de los años 90. Sin embargo, la norma recibió varias críticas puesto que no ahondaba en el tema de verdad y reparación a las victimas.

⁴ Algunos de los retos a los que se enfrenta el proceso de DDR en el país son : El conflicto armado, los problemas de seguridad de los participantes puesto que, existen casos de personas fueron Comandantes de frente o jefes de escuadra y su salida es vista como una deserción, convirtiéndolos en objetivos militares; redes de apoyo inexistentes que dificultan su reintegración social y los ponen en situación de vulnerabilidad; Por último, la dificultad para encontrar empleo y generar ingresos dado que, su pasado es un obstáculo para generar confianza dentro del sistema laboral.

Fue entonces el 25 de julio de 2005 cuando surgió la ley 975 conocida como la Ley de Justicia y Paz en complemento a la anterior. Dicha ley se reconoce como uno de los marcos normativos del proceso de DDR y tiene como objetivo “Facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación”⁵.

Pese a que esta ley habla de grupos armados al margen de la ley sin hacer mención a ningún grupo en específico, en la práctica aplica con mayor frecuencia para las desmovilizaciones de combatientes de las AUC y FARC-EP.

Para el caso de las AUC se acordaron desmovilizaciones de forma colectiva. Situación que de nuevo fue objeto de críticas puesto que, se facilitó la reincorporación de los combatientes a cambio de beneficios penales donde el castigo era mínimo y adicionalmente, no se ajustaron los mecanismos ni las condiciones efectivas para llegar al esclarecimiento de la verdad sobre los hechos.⁶ En suma, el proceso de desmovilización de las AUC dependió en gran medida de una serie de acuerdos políticos y negociaciones efectuadas desde el poder el ejecutivo⁷.

Por otro lado, en el caso de las FARC-EP las desmovilizaciones ocurrieron en su mayoría de forma individual. Situación que es vista por parte de la estructura armada como desertión y en consecuencia, los que optan por este camino están constantemente en situación de riesgo.

Frente a esto, el presente estudio aborda los casos de desmovilización individual puesto que son generalmente motivados por las experiencias y vivencias dentro del GA, por el deseo de reconstruir sus familias y de vivir lejos de la

⁵ Ver Congreso de la República. “Ley de Justicia y Paz 975/2005. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”, 2005. Documento electrónico.

⁶ Chica Osejo, Ana Catalina. “Posición y papel de la Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y frente al actual proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción de los niños pertenecientes a los grupos armados al margen de la ley”, 2007. p28. Documento electrónico.

⁷ Comparar Pastrana, Eduardo. “La Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y la desmovilización de las AUC: entre las dudas y el pragmatismo”, *Policy paper* No. 25(2007).

ilegalidad. En el caso de las MCF, su decisión de dejar las armas fue motivada por la decisión de recuperar a sus hijos y brindarles una mejor calidad de vida.

1.2. DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN: NOCIONES

Aunque estos tres conceptos hacen parte del mismo proceso y propenden por el mismo fin, no se pueden ver de manera lineal, pues su desarrollo comprende diversas variables.

En este orden de ideas, la presente investigación entiende el *Desarme* como la entrega total de las armas y los elementos de dotación personal por parte de los miembros de bloques y frentes. Así mismo, “la recolección, documentación, inspección, empadronamiento, traslado y destrucción de todo el material de guerra. En el referido proceso se incluye el material de intendencia.”⁸.

Por su parte la *Desmovilización* es el momento en el cual el actor armado abandona el grupo insurgente renunciando a los ideales, lógicas y prácticas del mismo.

Esta desmovilización se presenta de dos formas, individual o colectiva y en los dos casos puede responder a móviles tales como: maltrato, violencia física, o simplemente no se identifican con el GA. La forma colectiva se realiza por orden directa del comandante, lo que hace difícil la desarticulación de las líneas de mando, la estructura jerárquica y los lazos de lealtades; mientras que la forma individual parte de una acción voluntaria donde el individuo debe planear detenidamente su salida del grupo para no poner en riesgo su vida.

Por último desde el punto de vista normativo, la *Reintegración*⁹ es el proceso mediante el cual se le brinda al excombatiente herramientas para reconstruir su vida

⁸ Ver Agencia Colombia para la Reintegración –ACR. Tema de búsqueda: (Material de intendencia, 2013). Consulta electrónica. El material de intendencia son todos los objetos de uso privativo de la fuerza pública como: uniformes, chalecos antibalas, morrales de asalto, entre otros.

⁹ Distíngase de la palabra Reinserción puesto que, según la definición que brinda la Secretaria General de la ONU, (Nota a la Asamblea General, A/C.5/59/31, mayo 2005) es la fase donde se brinda una ayuda asistencialista a corto plazo que cubre las necesidades básicas inmediatas como: Alimentos, ropa, refugio, servicio medico, entre otros. Tanto para los desmovilizados como para sus familias.

en un entorno legal donde haga pleno ejercicio de su ciudadanía y se articule a las dinámicas sociales y económicas.

Al respecto, autores como Kingma¹⁰ y Farr, señalan la existencia de tres aspectos que complementan la noción de reintegración: Aspecto social, político y económico. “*Aspecto Político*, cuando el Estado otorga herramientas de participación y representación a los excombatientes; *Aspecto Económico* cuando se facilita el acceso a los programas de formación para trabajo y se establecen acuerdos con las empresas del sector público y privado para vincularlos laboralmente.¹¹; por último, el *Aspecto Social* donde los excombatientes se enfrentan a reconstruir y construir sus relaciones interpersonales, con miembros de su familia, sus hijos y sus vecinos entre otros.

En conclusión, l

1.3.FORMULACIÓN DE LA “POLÍTICA NACIONAL DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA PERSONAS Y GRUPOS ARMADOS ILEGALES”.

1.3.1. Generalidades . Con el fin de fortalecer el proceso de reintegración a la vida civil de los excombatientes y establecer la oferta de servicios para evitar su regreso al GA, fue necesario en el año 2008 la creación de la *Política Nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*, consignada en el documento CONPES 3554.

Dicha política se enuncio como “un plan del Estado y de la Sociedad con visión de largo plazo, que busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras”¹² También busca que las personas mejoren su calidad de vida mediante la entrada a la oferta educativa, el sistema de salud y la oferta laboral. Esto para evitar que regresen al GA y de ese modo promover un proceso de paz

¹⁰ Ver Kingma, Kees. “The role of demobilization in the peace and Development Process: Conditions for Success”. *African Security Review*, Vol. 5, (1996) pp. 33-42

¹¹ Ver Farr, Vanessa. “La desmilitarización con perspectiva de género como herramienta para la construcción de la paz”. *Boon International Center for Conversation*. No. 20 (2002) p. 22.

¹² Ver CONPES. “Documento CONPES 3554”, p.26.

estable, entendiendo que al menguar la base armada del conflicto se conduce a su superación definitiva.

En procura de la reintegración del individuo, los programas de atención toman como referente dos enfoques: el primero de ellos, es el que tienen en cuenta al individuo estableciendo estrategias a largo plazo donde se ayuda al participante a construir su proyecto de vida; Y el segundo enfoque es el que apunta a las comunidades dado que, existe la necesidad de integrar a la sociedad civil con los excombatientes¹³. Por esta razón, se implementan estrategias de “convivencia, construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia”¹⁴.

En este sentido, la presente investigación se centra en el enfoque individual y hace mención a las estrategias de largo plazo que ayudan a los excombatientes (mujeres MCF) a construir su proyecto de vida en la legalidad.

Como una de las estrategias a largo plazo la PRSE establece la *Atención especializada y escalonada* de los excombatientes. Esta atención se logra mediante, “el diseño de una ruta de atención específica para cada participante (...) que tiene en cuenta atributos psicológicos, sociales, vocacionales, laborales, cívicos y demográficos (i.e. edad, género y etnia) (...) y donde una vez recolectada la información, se construyen las *rutas de atención específica o rutas de reintegración* que contienen paquetes de asistencia a la medida, escalonados y temporales, que se definen de acuerdo con las capacidades, necesidades y oportunidades ya identificadas”¹⁵.

Es de resaltar que estas rutas de atención específica deben guardar concordancia con el principio de *equidad*¹⁶ que consiste en “los beneficios jurídicos y

¹³ El integrar a la sociedad civil con el excombatiente es importante para generar un proceso de paz estable. Sin embargo, muchos de ellos deben ocultar su pasado por temor a rechazo, como es el caso de María (entrevista realizada en agosto de 2011) quien sostiene que en su barrio no pueden saber que es desmovilizada de la guerrilla de las FARC.

¹⁴ Ver CONPES. “Documento CONPES 3554”, p.8.

¹⁵ Ver CONPES. “Documento CONPES 3554”, p.10.

¹⁶ Sumado al principio de equidad, la PRSE contempla también la *equidad de género* desde una “perspectiva de derechos, lo cual permite conocer las diferencias y las particularidades que se crean entre hombres y mujeres a partir de su interacción, sus características biológicas, sociales y culturales.”

socioeconómicos del PDR se aplican por igual y sin discriminaciones de ningún tipo, teniendo en cuenta las diferencias de la población objeto y el tratamiento especial no discriminatorio por razones de origen social, étnico, racial o por razones de género o edad.”¹⁷

Tanto la estrategia de *atención especializada* como el principio de *equidad* hacen referencia a la palabra género solo como una condición importante al momento de prestar los servicios; pero no se tienen en cuenta algunos de los roles que de allí se desprenden, como lo es el rol de MCF.

1.4.LA RUTA DE ATENCIÓN O RUTA DE REINTEGRACIÓN

Hasta el momento se ha hablado de la estrategia de *Atención especializada y escalonada* como parte importante de la construcción del proyecto de vida de los excombatientes. Sin embargo, de esta estrategia se desprenden una serie de servicios contenidos en la *ruta de reintegración* que debe ser elaborada a la medida para cada participante.

En este orden de ideas, *la Ruta de atención o Reintegración*, es vista como una herramienta fundamental para el retorno a la legalidad de los participantes dado que es allí donde comienza a materializarse el discurso. Esta ruta tiene como objetivo, ayudar al participante con el desarrollo de un proyecto de vida no violento, mediante el fortalecimiento de sus capacidades, las relaciones con sus familiares y con el entorno.

Desde el año 2009 se implementó dentro de la ruta el modelo de desarrollo por competencias que busca ahondar sobre problemáticas particulares que se alojan en las diferencias individuales. Al respecto, se habló de la atención con un enfoque diferencial para “Responder a las necesidades particulares de los participantes con el fin de lograr la reintegración social y económica a través de la comprensión de

¹⁷ Ver CONPES. “Documento CONPES 3554”, p.11.

incidencias (necesidades, intereses, problemáticas, alcances,) que permitan crear, reorientar o complementar la oferta de servicios de la ACR”¹⁸. Es así como en la atención diferenciada se considera relevante la variable género, y se contemplan unas modalidades de servicios para brindar una mejor atención a los excombatientes.

Estas modalidades son relevantes para la presente investigación porque desde ellas se pretende analizar, más adelante, las posibles respuestas que brinda la política a las realidades que enfrentan las MCF excombatientes.

En este sentido, el primer servicio al que tienen acceso los participantes es *Atención psicosocial* en donde se recibe el acompañamiento personal especializado mediante talleres, visitas domiciliarias entre otras; En paralelo deben acceder al servicio de *Educación*, donde se posibilita que el participante finalice la educación básica, primaria y secundaria. Allí también se incluye la *formación para el trabajo* mediante cursos semi-calificados, técnicos, tecnológicos y profesionales. Adicionalmente, se proporcionan herramientas para la *generación de ingresos* donde los participantes se vinculan a las ofertas laborales o conforman su propio plan de negocios. Por último la modalidad de *salud* donde se gestiona la entrada de los participantes y sus familias a la seguridad social y el régimen subsidiado. Este servicio comienza a prestarse desde que el participante accede al proceso de reintegración.

1.5.ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y LA POLÍTICA PUBLICA DE DDR.

El *enfoque diferencial de género*¹⁹ ha sido incluido en las políticas públicas como un instrumento “técnico –analítico” para examinar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier tipo de acción pública planificada. “Asimismo, es una herramienta para hacer de los intereses y necesidades de los hombres y mujeres una

¹⁸ Agencia Colombiana para la Reintegración. Tema de búsqueda: (Atención con enfoque diferencial). Consulta electrónica.

¹⁹ Para organismos como la ONU, la inclusión del enfoque diferencial de género es relevante, dado que hace parte de una estrategia mundial para lograr la igualdad y el empoderamiento de las mujeres

dimensión integrada en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos”²⁰.

En respuesta a lo anterior, en el año 2009 se elaboró como complemento a la PRSE la *Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración*²¹. Estrategia que contiene de forma más clara el proceso mediante el cual se aborda la atención de acuerdo a las diferencias, necesidades y problemáticas de la población desmovilizada.

Dicha estrategia comienza a consolidarse partiendo la normativa internacional existente y los lineamientos de los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS) construidos por las Naciones Unidas²², y que hacen énfasis en “un programa de reintegración diseñado, implementado, monitoreado y evaluado para responder a las diferentes necesidades de mujeres y hombres excombatientes y sus dependientes.”²³

Frente a lo anterior, ¿Cómo ve la PRSE y la estrategia de género a las mujeres excombatientes? La política las destaca como un actor importante por su papel dinamizador destacando dos roles. El rol de excombatiente donde “la desmovilizada que toma la decisión de dejar las armas y entregarse voluntariamente, asume el compromiso de construir y promover el crecimiento de su familia”²⁴ y el rol de compañera o esposa “que se orienta a motivar la permanencia de su compañero en el proceso”²⁵.

²⁰Ver Daeren, Lieve. “Enfoque de género en la política económica – laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe”. 2001. p 9.

²¹ El objetivo general de la estrategia es: “Contribuir con la transformación de los aspectos de la identidad masculina y femenina de los participantes que afectan el desarrollo de un proyecto de vida sin violencia basado en el ejercicio de derechos y deberes”.

²² Además de los estándares de DDR de las ONU, existe también la resolución 1325, en la cual se alienta a que “todos los que participen en la planificación para el desarme, la desmovilización y la reintegración tengan presentes las necesidades distintas de los excombatientes según sea del género femenino o masculino y que tengan en cuenta las necesidades de sus familias a cargo”. Consejo de Seguridad Naciones Unidas (2000). Resolución 1325

²³Ver Agencia Colombia para la Reintegración-ACR. “Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración”, 2010.

²⁴ Ver CONPES. “Documento CONPES 3554”, p.58.

²⁵ Ver CONPES. “Documento CONPES 3554”, p.58.

Sin embargo, los roles mencionados no abarcan del todo la realidad de las 6.470 mujeres en proceso de reintegración puesto que, debe pensarse que muchas son MCF y la responsabilidad de la educación, el cuidado y el sustento de sus hijos recae sobre ellas.

En este sentido, debe pensarse que el rol de MCF sumado al de excombatiente las coloca en una situación de vulnerabilidad ante la sociedad. En primer lugar, porque no pueden manifestar que fueron parte del GA por temor a represalias dada su condición de desertoras; En segundo lugar, porque tienen que enfrentarse a la tarea de romper la múltiple estigmatización que generó su paso por el grupo. Dado que para la sociedad “el ser mujer es haber internalizado una identidad que ya está dada culturalmente”²⁶, en la que no encajan el prototipo de mujer y madre que toman como opción de vida el empuñar un fusil.

En resumen, la PRSE asume el enfoque diferencial solamente desde una lógica de oposición binaria: hombre-mujer dejando por fuera las diferencias presentes inter-género, determinadas por los roles asumidos una vez ellas desertan del GA. Esta visión resulta precaria al momento de diseñar una ruta de atención específica que responda a las necesidades de las excombatientes.

Hasta el momento el presente estudio se ha enfocado en reconstruir los elementos centrales de la PRSE, con el fin de brindar un contexto y subrayar las partes en que se hace mención al tema de género. En el siguiente capítulo, se analizará la estrategia de género ACR y los servicios *Ruta de atención o reintegración* en relación con la atención que se brinda a las MCF excombatientes.

²⁶ Ver Castellanos, Gabriela (1995) “¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura”. *Género e Identidad: ensayos sobre lo femenino y masculino*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad Nacional, 1995.

2. LA RUTA DE REINTEGRACIÓN Y LA ATENCIÓN A LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EXCOMBATIENTES

2.1. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GÉNERO: FEMINIDADES Y MASCULINIDADES DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN

2.1.1. Generalidades. La estrategia de género: *feminidades y masculinidades del proceso de reintegración* se consolidó en el año 2009 como una herramienta de apoyo a la PRSE. Dicha estrategia busca que los excombatientes tengan acceso a un proceso de reintegración equitativo y se reconozcan las diferencias, necesidades y problemáticas propias de esta población.

En este sentido, la estrategia se encamina a que tanto hombres como mujeres participarán de una reflexión acerca de los aspectos de su “identidad masculina y femenina” que intervienen en su proceso de reintegración a la vida civil de modo que, en su nuevo entorno puedan establecer relaciones “asertivas, equitativas y no violentas de género”²⁷.

Para facilitar la reflexión de los participantes la estrategia plantea cinco objetivos específicos, de los cuales el presente estudio solo resalta dos: 1) “identificar las necesidades de hombre y mujeres en proceso de reintegración para gestionar el acceso a los beneficios que brinda la ACR de forma equitativa”; 2) “Fortalecer la ruta de generación de ingresos de las mujeres en proceso de reintegración”²⁸

El primer objetivo destaca que los servicios incluidos dentro de la *ruta de reintegración* “están direccionados a los intereses y necesidades de hombres y mujeres para que puedan lograr un buen desempeño en los contextos donde interactúan,”²⁹ Mientras que el segundo objetivo destaca la vulnerabilidad económica a la que se enfrentan las mujeres excombatientes y las barreras en términos de empleabilidad.³⁰

²⁷ Ver ACR. “Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración”.

²⁸ Ver ACR. “Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración”.

²⁹ Ver ACR. “Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración”.

³⁰ Esta vulnerabilidad económica se presenta en algunos casos por la dificultad que tienen las mujeres para acceder a un empleo formal puesto que, las actividades que desempeñaron en su pasado no les permiten contar con referencias laborales, ni con certificaciones de su experiencia. Por otro lado, en el

Estos dos objetivos nos conducen a analizar la *ruta de reintegración* y sus servicios, para conocer cómo desde ellos se brindan posibles respuestas a las realidades que enfrentan las MCF excombatientes.

2.2. SERVICIOS DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN.

Recordemos que la *ruta de reintegración* es definida como el camino que cada participante debe recorrer para reintegrarse plenamente a la vida social y económica. Se trata de un plan de trabajo guiado desde los Centros de Servicio que busca “brindar una atención personalizada en función del proyecto de vida del individuo y de las características del contexto.”³¹ Es de resaltar que, la atención personalizada hace referencia a aquella atención que tiene en cuenta las particularidades de cada individuo³².

En este sentido, la ruta esta compuesta por una serie de servicios y actividades que los participantes desarrollan contando con el apoyo de un reintegrador. Esta persona le indica el proceso a seguir, construye una línea base y “aplica una encuesta de asignación de ruta o de clasificación de etapa, donde se realizan preguntas que tienen que ver con las competencias.”³³

Seguido a ello, el participante dispone de un servicio psicosocial que “principalmente es el área donde se generan habilidades para la convivencia”³⁴; al mismo tiempo recibe una orientación para que acceda al sistema educativo y finalice su formación básica primaria, secundaria o si lo prefiere puede tomar cursos de formación para el trabajo, bien sea para que se vincule a un empleo o para que cree su propio negocio. Como último paso en la ruta el participante debe hacer un servicio

caso de las madres cabeza de hogar, las responsabilidades que asumen como madres solas chocan en ocasiones con sus compromisos laborales y afectan incluso su permanencia en el trabajo.

³¹ Agencia Colombiana para la Reintegración. Tema de búsqueda: (Atención con enfoque diferencial). Consulta electrónica.

³² El presente estudio destaca la condición de MCF, como una particularidad presente en la realidad de las mujeres excombatientes que debe ser tenida en cuenta dentro del diseño de la ruta de reintegración, con el fin de proporcionar a estas participantes las herramientas suficientes para reconstruir su proyecto de vida y el de su familia

³³ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

³⁴ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

social de aproximadamente 80 horas, donde ayude a la comunidad en diferentes tareas³⁵.

En esta primera parte se han reconstruido los pasos y servicios de la ruta de reintegración tomando como referencia el marco normativo emitido por la ARC, con el fin de brindar un contexto. Sin embargo, el objetivo de esta investigación no solo es abordar los elementos propuestos en la formulación de la PRSE, sino ver como se implementa la política y como responde a la realidad de las madres cabeza de familia.

En la segunda parte de este capítulo se abordan las posturas de los reintegradores con el fin de, establecer una relación entre los discursos plasmados tanto en la PRSE como la Estrategia de Género, y el trabajo que realizan estos profesionales en los centros de servicios. Para el desarrollo de este aparte se contó con las entrevistas de profesionales reintegradores del centro de servicio de la Localidad de Engativá, a los cuales se les pidió que reconstruyeran los servicios de la ruta de reintegración y que hicieran referencia a la atención puntual que se les brinda a las MCF.

2.3. ATENCIÓN A LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EXCOMBATIENTES.

Como se ha venido mencionado, las MCF excombatientes tienen diversas dificultades y necesidades que deben ser tenidas en cuenta a la hora de construir su ruta de reintegración. Estas dificultades y necesidades son abordadas por esta investigación, desde tres ámbitos: económico, familiar y social.

En el ámbito económico se encuentran las demandas referentes al tema del sustento y la provisión del hogar puesto que, estas mujeres deben responder por gastos de manutención de sus hijos. Para cumplir dicha responsabilidad primero, ellas tienen que buscar una opción de empleo acorde a su perfil es decir, un lugar donde sean recibidas a pesar de su poca cualificación, y que al mismo tiempo su labor sea bien remunerada. Segundo, un espacio de trabajo con un cierto nivel de flexibilidad

³⁵ Es de señalar, que si en algún momento el participante decide salir de la ruta de reintegración o delinque nuevamente, este será puesto a disposición de las autoridades, según lo dispuesto en la Ley 1424 /2010.

en los horarios para que ellas puedan cumplir con su labor de cuidado y crianza. Es de resaltar que en el ámbito laboral las mujeres enfrentan diversos retos dado que, los empleadores no pueden conocer su pasado y adicionalmente son estigmatizadas a causas de su condición ³⁶

En el ámbito familiar debe contemplarse el tiempo que deben ocupar para la crianza y cuidado de los hijos dado que, muchas de las excombatientes no cuentan con redes de apoyo³⁷ que les faciliten estas labores porque en el momento en el que entraron al GA muchas perdieron el contacto con sus familias, y otras pese a que mantuvieron contacto con ellos durante su permanencia en el grupo, a su salida tuvieron que desligarse para no poner en riesgo la seguridad de sus familiares. Esta situación, sumada a la de estar en una ciudad que no conocen hace que sea más difícil culminar su proceso de reintegración. ³⁸

Por último, en el ámbito social se destaca en primer lugar, la segregación que deben sufrir las madres en caso de que los vecinos se enteren de su pasado. En segundo lugar, los problemas de seguridad que enfrentan, ya que como se ha venido mencionando la salida del GA las marca como desertoras convirtiéndolas en objetivos militares y víctimas de las represalias del mismo. En tercer lugar, la necesidad de tener información sobre el acceso a los servicios no solo, a los que hacen parte de la ruta de reintegración, sino a los que se ofertan desde el Estado y el Distrito para las MCF. Según la opinión de los profesionales, la responsabilidad de la reintegración debe ser de todas las instituciones ³⁹

Es importante que desde la política se incentiven los modelos de rol exitosos puesto que, los hijos de las mujeres desmovilizadas son altamente vulnerables. Ellos ven que si sus madres no tienen una actividad legal que pueda suplir sus necesidades entonces tratarán de involucrarse en los GA porque allí encuentran estabilidad, ingresos y además un reconocimiento. Dado que el objetivo primario de la PRSE es menguar la base armada insurgente, se debe tener en cuenta esta población porque

³⁶ Ver Anexo 3.

³⁷ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013

³⁸ Ver Anexo 3.

³⁹ Ver Anexo 3.

ellos han crecido escuchando las experiencias de vida de sus madres y pueden convertirse en potenciales combatientes.

Yo preferí que el niño prestara el servicio militar porque cuando él tenía 12 años él me decía que me lo llevará a la guerrilla y que si no se podía entonces que entraba al ejército o la policía. Por eso esta ahora en el ejército se lo llevaron el 15 de febrero. El decía que se iba o se iba porque él tenía sangre guerrera⁴⁰.

Con la descripción anterior se trata de recopilar algunas de las dificultades y necesidades más recurrentes dentro de la población de MCF excombatientes. Ahora es importante mencionar los hallazgos de la investigación y las respuestas que se generan desde la implementación de la PRSE a estas demandas.

Uno de los hallazgos de esta investigación es que hasta el 2012 la ACR no cuenta con las cifra oficiales que contemplen el número de MCF en proceso de reintegración.⁴¹ Esta situación resulta problemática puesto que, es una condición común entre mujeres excombatientes. Según información de los profesionales reintegradores, se puede decir que 5 de cada 10 mujeres en proceso de reintegración son MCF.

Es de resaltar que al momento de recibir a los participantes los profesionales reintegradores construyen una línea base donde obtienen información personal sin embargo, el ser o no MCF no es una categoría a tener en cuenta dentro de los cuestionarios que se aplican.

Es posible deducir que la noción del enfoque diferencial de género bajo la cual se ha orientado la PRSE, se limita a garantizar el acceso a los servicios para la reintegración de forma equitativa es decir, se toma como una “*metodología de trabajo* a favor del principio de equidad y en contra de la discriminación-subordinación de la mujer”⁴². Este es apenas un factor relevante dentro de la planeación y en desarrollo de las acciones gubernamentales dado que, lo demás está ligado con el reconocimiento de la “heterogeneidad, de las necesidades y demandas

⁴⁰Ver Entrevista a mujer desmovilizada Agosto de 2011.

⁴¹Ver Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR “Oficio 13-001652 como respuesta a un derecho de petición de información acerca de cifras de desmovilización de mujeres grupo armado FARC-EP”, 20 de Febrero de 2013.

⁴²Ver Falú, Ana. “Guía para la Formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres”, 2003. p 21. Documento electrónico

de la población, teniendo en cuenta las de los hombres y las de las mujeres, pero sin asumir que son indistintas”⁴³

El enfoque diferencial debe ser asumido como un elemento significativo que se articula con la “eficiencia y bienestar”⁴⁴ para promover un desarrollo humano sostenible; más que un insumo que facilita hacer visible la heterogeneidad de los beneficiarios de la política, lo que permite es identificar las necesidades y demandas de MCF excombatientes, con el fin de mejorar los proyectos y priorizar las acciones que hagan más eficientes sus procesos de reintegración.

En ese sentido, pese a que la Estrategia de Género retoma los trabajos de campo que detectaron “las características, necesidades y problemáticas” para darles a los participantes una atención acorde a sus particularidades, el presente estudio encontró que no se contempla una *ruta de reintegración* puntuablemente para MCF. Por el contrario la intervención se enfoca en temáticas que no consideran relevante la condición de estas mujeres⁴⁵.

Según la información que se obtuvo en las entrevistas, todos los servicios ofertados se prestan de manera general y depende del profesional reintegrador adoptar el enfoque diferencial de género. Por ejemplo, el área *psicosocial* esta concebida desde la formulación de PRSE y la Estrategia de Género, como un área donde la atención esta dirigida a realizar actividades para detectar necesidades de hombres y mujeres, y adicionalmente escuchar aspectos de sus experiencias personales que deben ser superados para reintegrarse a la sociedad civil. No obstante en la implementación, si bien se desarrollan actividades para detectar las necesidades de los participantes y se reconoce que para las mujeres madres cabeza de familia el proceso de reintegración es más complejo, los reintegradores mencionan que “no

⁴³ Ver Falú. “Guía para la Formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres,” p 21. Documento electrónico

⁴⁴ Ver Falú. “Guía para la Formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres,” p 21. Documento electrónico.

⁴⁵ Ver Anexo 3.

resulta bueno hacer subdivisiones porque es muy complejo que la política pueda responder a cada necesidad”⁴⁶

Por otro lado se encuentra el área de *Formación para el Trabajo* (FPT), donde se busca que: “Los participantes tengan un proceso de formación en un oficio específico, en una labor específica y que con ese oficio ellos puedan ejercer o encaminarse hacia un proyecto productivo o laboral.”⁴⁷ Estos procesos de formación van ligados con la *ayuda humanitaria* es decir, que si el participante no asiste a ningún curso no puede recibir el dinero.

Es de resaltar, que llevar para cabo el proceso de formación se cuenta, por un lado con la ayuda del SENA quien es el encargado de ofertar los cursos y establecer los horarios de los mismos, y por otro lado con la ayuda de los profesionales.⁴⁸

En este orden de ideas, el trabajo que realizan los reintegradores es primordialmente ser guías del proceso de FPT. Ellos reconocen que en el caso de las madres cabeza de hogar, ellas enfrentan muchas dificultades y reiteran que todas estas no pueden ser suplidas por la política.

Seguido a lo anterior, el área de *Generación de Ingresos* es el escenario en el cual los participantes aplican los conocimientos adquiridos en su FPT, bien sea en un empleo formal vinculado a una empresa o estableciendo su propio plan de negocio como independiente. En este sentido, el trabajo que realiza la ACR y los Centros de Servicio está encaminado a establecer convenios con las empresas del sector privado o público y elaborar con los participantes un plan de negocio acorde a la formación que haya recibido.

Al respecto, los Centros de Servicio realizan un trabajo riguroso para generar confianza en las empresas y lograr que vinculen a los participantes, porque para muchas de ellas las actividades que los excombatientes realizaron en el pasado les genera muchas dudas al momento de contratarlos.⁴⁹

⁴⁶ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

⁴⁷ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

⁴⁸ Ver Anexo 3.

⁴⁹ Ver Anexo 3.

Frente al tema de las MCF, la labor que cumplen los reintegradores del área es orientarlas hacia las ofertas laborales que en su mayoría son en las áreas de servicios generales, call-center y otros “oficios poco calificados que usualmente no motivan a la participante, pero que deben tomar porque necesitan el dinero”⁵⁰.

En suma, algunas de las entrevistas con los profesionales reintegradores señalan que las mujeres excombatientes han sido vistas como un grupo poblacional homogéneo, situación que hace que las MCF sean invisibilizadas.

Se reconoce que para ellas el proceso de reintegración resulta más complejo porque deben enfrentar la múltiple estigmatización por diversos factores. Primero, porque siendo mujeres se vincularon al grupo armado, situación que trasgrede los imaginarios que se tienen sobre la feminidad y la visión que considera a la mujer esencialmente “pacífica”⁵¹; Segundo, porque en su paso por el GA muchas de ellas se convirtieron en madres solamente de parto, pues no participaron de la crianza y los cuidados de sus hijos porque sus responsabilidades en el GA no lo permitían, eso también trasgrede imaginarios sociales sobre la maternidad; tercero, porque la condición de MCF pese a que se entiende como una transformación de los modelos de familia, sigue siendo una condición fuertemente señalada por la sociedad. Por último, muchas de estas madres excombatientes tienen dificultades para encontrar un empleo formal estable, pues no cuentan con certificaciones laborales, ni recomendaciones.

Se hacen énfasis en que, si bien la *ruta de reintegración* contempla que se deben tener en cuenta las particularidades de los participantes, esta situación en la práctica no se puede llevar a cabo de una forma literal porque los procesos administrativos⁵² hacen muy complejo que se pueda dar una atención diferenciada.

⁵⁰ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

⁵¹ Ver Parra, Patricia. “Madres combatientes o la afirmación de buena madre”. *Polis Revista latinoamericana Lógicas colectivas y nuevas formas de politicidad*. Vol. 28 (2011) p.2. Documento electrónico.

⁵² Los procesos administrativos que deben cumplir los reintegradores son todos aquellos que tienen que ver con el diligenciamiento de planillas de asistencia, formatos de recepción de información personal etc.

Otras entrevistas destacan opiniones distintas y señalan que ellas cuentan con capacidades particulares obtenidas tras su paso por el GA que les permiten asumir su nueva condición:

La mayoría de las excombatientes vienen de contextos interesantes. Ellas vivieron en escenarios donde las mujeres no valen, donde fueron objetos de violencia, entonces cuando entran al grupo armado puede decirse que este las empodera porque cuando viven en escenarios de desigualdad y pasan a uno donde hay equidad es diferente para ellas. Asumen su rol de madres cabeza de familia sin victimizarse, sin la exigencia de tener un compañero. El haber estado en el grupo hace que tenga fuerza para asumir sola la crianza y el cuidado de sus hijos sin tener respaldo. Ellas sufrieron y padecieron y estuvieron cerca de la muerte, eso las fortalece y nada les queda grande.⁵³

El trabajo que realizan los Centros de Servicio puede resumirse según los reintegradores, en acciones encaminadas a orientar a las mujeres para que acudan a instituciones que las apoyen con el cuidado de sus hijos e incentivar a las empresas de los distintos sectores para que mejoren sus políticas de empleo y les brinden las oportunidades que necesitan para garantizar una estabilidad.

Las intervenciones realizadas por los actores encargados de implementar la política resultan ser hasta el momento insuficientes por cuanto el enfoque diferencial adoptado se restringe solamente a garantizar el acceso equitativo a los servicios del programa de reintegración sin discriminaciones de ningún tipo. Este enfoque presenta dificultades por un lado, porque desconoce los casos de madres cabeza de familia excombatientes que están motivadas para terminar su proceso de reintegración y sostenerse en la legalidad pero encuentran muchos obstáculos. Por ejemplo, un buen número de ellas estuvieron separadas largo tiempo de sus hijos y les interesa construir una vida con ellos, pero el tener la condición de madres cabeza de familia y cargar consigo la responsabilidad de ese rol puede ser un motivo para retornar a las estructuras armadas ilegales en búsqueda de un camino para suplir sus necesidades.

Por ejemplo, el estudio de Parra Ramírez titulado “*Madres combatientes o la afirmación de la figura de la “buena madre”*”⁵⁴ nos ilustra sobre algunas de las motivaciones que tienen las mujeres para vincularse al conflicto armado,

⁵³ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

⁵⁴ El objeto de estudio de la investigación de Parra son las mujeres excombatientes de grupos paramilitares, sin embargo resulta pertinente retomarla porque las causas de vinculación que allí se muestran son semejantes a las que se pueden presentar en otros grupos armados.

motivaciones que resultan validas también al momento de pensar en el retorno a la estructura ilegal.

En este sentido el estudio sostiene que gran parte de las mujeres-madre desmovilizadas entran al grupo sin conocer las causas de formación del mismo y de las confrontaciones a lo largo de esto años. La vinculación de las mujeres bien sea como combatientes; en actividades de inteligencia; como parejas de altos mandos, etc., pueden estar sujetas a múltiples razones entre las cuales se encuentran: socioeconómicas, subjetivas y políticas⁵⁵. La autora resalta que las razones socioeconómicas se presentan cuando las mujeres encuentran en el GA una fuente de ingresos. “A veces, en contextos específicos, en espacios y tiempos particulares, la vinculación a los grupos armados ilegales se presenta como la única ocupación disponible”⁵⁶

Las MCF entran a los grupos armados para luchar por sus hijos y por otorgarles los medios económicos para mejorar su calidad de vida. Ellas según Parra no transgreden las normas sociales de la maternidad hegemónica, sino que transgreden la visión tradicional de que la mujer es débil. “Ellas por su parte van a la guerra en cumplimiento de sus funciones y valores asociados esta manera de concebir la maternidad”⁵⁷, en el GA se sacrifican por sus hijos porque tienen la obligación de brindarles una mejor calidad de vida.

La investigación de Parra como se muestra anteriormente trata de plasmar algunas de las motivaciones que las madres tienen para vincularse a los diferentes GA. Si bien la investigación se centra en los casos de las MCF que se convierten en “**obreras de la guerra** (Sic.)”⁵⁸ para brindarle un mejor nivel de vida a sus hijos, resulta pertinente retomar el estudio con el fin de plantear que las madres en proceso de reintegración que no reciben las condiciones necesarias para sostenerse en la legalidad podrían retornar al conflicto armado como una forma de obtener ingresos.

⁵⁵ Comparar Parra, Patricia. “Madres combatientes o la afirmación de buena madre”. *Polis Revista latinoamericana Lógicas colectivas y nuevas formas de politicidad*. Vol. 28, 2011 p.2. Documento electrónico.

⁵⁶ Ver Parra. “Madres combatientes o la afirmación de buena madre”. p.2. Documento electrónico.

⁵⁷ Ver Parra. “Madres combatientes o la afirmación de buena madre”. p.2. Documento electrónico.

⁵⁸ Ver Parra. “Madres combatientes o la afirmación de buena madre”.p.2. Documento electrónico.

El no tener en cuenta la condición de MCF dentro de los programas de reintegración puede ocasionar que estas mujeres tengan una posición vulnerable y puedan ser nuevamente reclutadas por los GA⁵⁹. Lo que incide negativamente en el logro del objetivo principal de la PRSE. Teniendo en cuenta esto se expondrán algunas alternativas que podrían ser adoptadas en completo a la política, con el fin de establecer procesos más sostenibles

2.4. ALTERNATIVAS

Sin duda alguna el retorno de los excombatientes a los grupos insurgentes, es una situación que debe evitarse radicalmente, por esta razón algunas alternativas para fortalecer los procesos de reintegración están relacionadas con las iniciativas informales de paz. Según el estudio de Clavijo McCormick “el Mantenimiento de Paz implicaría eliminar las condiciones de guerra, así como aquellas circunstancias y/o situaciones sociales precarias generadoras de tensión –que son la base de los conflictos- instaurando una cultura de paz que respete la diferencia”⁶⁰

Estas situaciones sociales generadoras de tensión mejoran con las iniciativas informales de paz ejecutadas por grupos o redes de grupos de mujeres.⁶¹ Para explicar mejor porque funcionan esas iniciativas, Clavijo hace uso del planteamiento teórico de Carol Gilligan acerca de la *Ética del Cuidado* y menciona que la pertinencia de la teoría radica en que la autora explica “la ética y la moral de la mujer como individuo describiéndola en términos de responsabilidad por los demás, el cuidado, y lo contextual; lo que permite incluir una visión más duradera de la instauración, desenvolvimiento y seguimiento de las relaciones sociales, y concentrarse más en los sujetos que en las normas”⁶².

⁵⁹ Es de resaltar que, el retorno al GA es riesgoso porque ellas han sido consideradas a su salida como desertoras. No obstante a las estructuras subversivas les conviene aumentar su número de combatientes.

⁶⁰ Ver Clavijo McCormick, Miguel. “Aportes del género al mantenimiento de la paz de naciones unidas”, 2007. p 26. Documento electrónico.

⁶¹ Ver Clavijo McCormick. “Aportes del género al mantenimiento de la paz de naciones unidas”, p 26. Documento electrónico.

⁶² Ver Clavijo McCormick. “Aportes del género al mantenimiento de la paz de naciones unidas”, p 26. Documento electrónico.

El papel de la mujer en el ciclo vital del hombre ha sido de alimentadora, cuidadora, y compañera-ayudante, la tejedora de aquellas redes de relaciones de las que ella, a su vez, pasa a depender⁶³

Desde esta perspectiva, la ética del cuidado funciona para exponer la existencia de casos en los que las madres excombatientes participan en la edificación de una paz sostenible. Estas mujeres asumen nuevos roles en la sociedad al momento de llegar a la legalidad, uno de ellos es asumir el cuidado de los suyos y conectarse con otras personas que tengan su misma situación dado que la mayoría no cuenta con redes de apoyo en los lugares donde viven. Es pertinente decir que, cuando se encuentran varias mujeres con la condición de MCF-excombatiente puede potencializarse desde la política misma y desde los Centros de Servicio, espacios en los cuales ellas establezcan organizaciones que ayuden a afrontar y menguar las necesidades presentes para así construir su proyecto de vida en la legalidad.

Por ejemplo, algunas de estas mujeres han logrado establecer liderazgos en sus comunidades como es el caso de la “Ciudadela Santa Rosa”. Este es un barrio ubicado en los cerros sur-orientales de Bogotá, lugar que desde el año 2006 es hogar de aproximadamente 100 familias integradas por excombatientes. El caso de la ciudadela es exitoso cuando de procesos de reintegración a la vida civil se trata, porque es una iniciativa de los desmovilizados para construir lazos de comunidad y procurarse el bienestar colectivo.

Esta comunidad surge porque en el año 2005 después de varios atentados a los albergues para desmovilizados, el gobierno tomó la decisión de otorgarles subsidios de vivienda para que pudieran estar en hogares independientes y disminuir el riesgo de ataques por represalias de los GA. En este sentido, algunos de los liderazgos que se habían conformado en los albergues se movilaron para gestionar la compra de algunos lotes en la ciudadela y de esta forma comenzó a formarse la comunidad.

La labor de las mujeres y de las madres cabeza de hogar en la conformación de dicho espacio, fue en un principio coordinar actividades para acercar a los vecinos.

⁶³ Ver Gilligan, Carol. *La moral y la Teoría. Psicología del desarrollo femenino*, 1994. p. 38.

Ellas convocaban a ollas comunitarias “que son básicamente eventos de integración y compromiso social generados bajo el principio de compartir alimentos, y que tenían como fin dar a conocer y presentar de manera concreta a los excombatientes ante el grupo de residentes que llevaba algunos años viviendo en el barrio.”⁶⁴ De esta forma, fueron surgiendo actividades como las ollas comunitarias fomentadas por las madres excombatientes.

Otra de las labores que desempeñan las MCF excombatientes, es gestionar los recursos y ayuda del Estado para suplir las necesidades de la población. Estas prácticas de integración y gestión realizadas por estas mujeres permiten construir nuevas redes de apoyo por medio de las cuales los procesos de reintegración a la vida civil resultan más llevaderos. Ya no es la mujer MCF sola en un barrio donde no puede hablar de su pasado, sino que es una mujer que encuentra personas con la misma situación y que quieren trabajar por el bienestar colectivo.

Por otro lado, las prácticas de integración que se han dado en la “Ciudadela Santa Rosa” han logrado que se transformen las formas de pensar acerca de las personas desmovilizadas, ahora han podido sentirse parte de una comunidad y construir lazos que les permiten consolidar “capital social que les ha permitido solventar ciertas necesidades que de otra manera no hubieran podido suplir y que no tenían en el momento de la desmovilización”⁶⁵

Por último, se reconocen otros casos exitosos de trabajo cooperativo entre MCF excombatientes, como es el caso del municipio de Malambo donde con ayuda de la Fundación Merani, algunas madres lograron unir esfuerzos para crear jardines infantiles en sus casas y ayudar a aquellas que por motivos laborales no podían cuidar a sus hijos.

Estas iniciativas de paz informal tienen la virtud de estructurar procesos de paz sostenibles dado que, cuando las sociedades afectadas logran unirse para suplir

⁶⁴ Ver Forero, Ivone y De la Osa, Rafael. “Del grupo armado a una comunidad urbana: integración, acción y participación en la ciudadela santa rosa”, 2011. p. 90. Documento electrónico.

⁶⁵ Ver Forero y De la Osa. “Del grupo armado a una comunidad urbana: integración, acción y participación en la ciudadela santa rosa”, p. 90. Documento electrónico.

algunas de sus necesidades se transforma la mentalidad de conflicto y se tejen redes de apoyo que disminuyen la posibilidades de retornar a los GA.

Para recapitular, la PRSE y la Estrategia de Género justifican dentro de su planeamiento la existencia de un enfoque diferencial de género como una forma de visibilizar las necesidades e intereses de los participantes. Sin embargo, este enfoque solo se adopta en términos de garantizar el acceso equitativo a los servicios de la *ruta de reintegración*, visión que no permite que se reconozcan las particularidades que están presentes al interior de cada género, como lo es la condición de MCF

Se requiere entonces, de un enfoque diferencial de género que funcione como un instrumento “técnico –analítico” para examinar las implicaciones para los excombatientes de cualquier tipo de acción pública planificada. Debe ser una “herramienta para hacer de los intereses y necesidades de los hombres y mujeres una dimensión integrada en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos”⁶⁶. Pero también se requiere que las mujeres cabeza de hogar sean empoderadas dado que, como se ha mostrado ellas tienen potencial para trabajo asociativo y cooperativo que podría ser un factor fundamental en la construcción de iniciativas de paz sostenibles.

Así mismo, la política pública, la sociedad y las instituciones que respaldan el proceso de reintegración deben velar por proporcionar las condiciones necesarias para que los excombatientes no retornen a las estructuras armadas. En el caso de las MCF, debe tenerse en cuenta que ellas, la mayoría de las veces van a procurar el bienestar de sus hijos, por esta razón para algunas la salida más próxima puede ser retornar al GA porque no encuentra los medios necesarios para establecer un proyecto de vida, por eso es importante que dentro de la legalidad se les reconozca⁶⁷.

Las iniciativas de paz sostenible como lo menciona “están en la creación de una conciencia social de convivencia que respeta la diferencia, y que sólo es posible

⁶⁶Ver Daeren. “Enfoque de género en la política económica – laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe”. p. 13.

⁶⁷ Tradicionalmente se ha pensado que las mujeres por naturaleza son, más cercanas a la paz, pero al momento en que se pone en riesgo la estabilidad de sus hijos la mujer puede optar por ser militante del GA.

concebir desde la comunidad misma, con la ejecución de programas colectivos capaces de atender necesidades reales. La participación de la mujer genera un cambio en la percepción generalizada acerca de la idea de la diferencia”.⁶⁸

Hasta este punto, la presente investigación analizó la estrategia de género ACR y los servicios *Ruta de atención o reintegración* en relación con la atención que se brinda a las MCF excombatientes. En el siguiente capítulo, se indagará sobre los alcances que tiene el enfoque diferencial de género para el proceso de reintegración de estas madres.

⁶⁸ Ver Clavijo McCormick. “Aportes del género al mantenimiento de la paz de naciones unidas”, p 41. Documento electrónico.

3. ALCANCES DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO PARA EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN: UNA LECTURA DESDE LA EXPERIENCIA DE LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA EXCOMBATIENTES

En el primer capítulo se habló de la forma como es abordado el enfoque diferencial de género por parte de la PRSE. En consecuencia, se detallaron las partes en las que la política hace mención al tema de género y se incluyó la descripción del documento *Estrategia de Género de la ACR: Feminidades y Masculinidades en proceso de reintegración*.

Como complemento a esas percepciones, en el segundo capítulo se reconstruyeron los servicios de la *ruta de reintegración* y se mostró que el enfoque diferencial de género adoptado por la política solo es abordado como una *metodología de trabajo* donde prevalece el principio de equidad, entendido este desde la perspectiva de garantizar el acceso a los servicios sin discriminación alguna. Se afirma entonces, que esta visión hace que las mujeres sean vistas como un grupo poblacional homogéneo y que la condición de MCF no se ha tomado como relevante en la consolidación del proceso de reintegración.

En este orden de ideas la última fase de este estudio se concentra en presentar el análisis de las entrevistas que se realizaron a mujeres excombatientes del grupo insurgente FARC-EP, con el fin de identificar los alcances del enfoque diferencial de género para sus respectivos procesos de reintegración. Durante la investigación se contó con los testimonios de 5 mujeres en proceso de reintegración que se desmovilizaron dentro del periodo de 2003 y 2008⁶⁹. Ellas tienen en común el haberse convertido en madres durante su participación en el GA, ser actualmente MCF y haber vivido gran parte de su vida en entorno rurales.

⁶⁹ Los nombres de las mujeres entrevistadas son omitidos por solicitud de cada una de ellas.

3.1. EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN

Recordemos que en el capítulo anterior se hizo referencia a algunas necesidades y dificultades que tienen las MCF en proceso de reintegración y que deben ser relevantes a la hora de construir su *ruta*. Estas demandas fueron abordadas desde tres frentes: económico, social y familiar teniendo en cuenta la visión de los profesionales reintegradores y el trabajo que realizan con los participantes. Sin embargo, las entrevistas realizadas a las excombatientes, arrojan otra dificultad que debe ser destacada por la presente investigación.

3.1.1. La llegada a la ciudad.

Fue un cambio como de mil, como de mil cosas porque allá yo estaba enseñada al campo a la montaña. Es cuando a usted le enseñan a manejar un computador y usted ya le coge el tiro a eso y ya, con los ojos cerrados lo maneja. Lo mismo uno, yo no soy cobarde pero llegar acá yo si lloraba al principio yo me salía por las ventanas y miraba la ciudad y yo lloraba, me levantaba a la 1 o 2 de la mañana a la hora en la que uno se levantaba allá era con una incertidumbre, no de que lo persiguieran porque uno no tiene enemigos. Para mi fue muy duro la ciudad uno llegaba a la oficina y le decían mire valla a una parte luego a otra para mi era la muerte⁷⁰.

La llegada a la ciudad es uno de los eventos más complicados de enfrentar para los excombatientes y en especial para las MCF. La pérdida de contacto con las redes de apoyo familiares, los cambios en su identidad, la tarea de asumir la crianza y el cuidado de sus hijos transforman su realidad llevándolas a configurar una nueva vida, esta vez en el entorno urbano. Esto representa un desafío, porque deben hacer cambios en las normas de vida, en las costumbres y adaptarse al manejo del espacio. La ciudad se muestra como un espacio posible de libertad y de cambio, pero al mismo tiempo es un lugar donde tienen cabida procesos de individualización que llevan al individuo a adoptar un comportamiento diferente al que tenía fuera de ella⁷¹.

Para algunos la ciudad ofrece seguridad puesto que, al ser tan grande, la posibilidad de ser encontrado es menor. Pero para otros, implica una batalla porque deben construir relaciones comunitarias y generar confianza. Esta situación, hace que

⁷⁰ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. el 9 de Abril de 2010.

⁷¹ Ver Simmel, George. "La metrópolis y la vida mental". *Bifurcaciones*. No 4 (2005). Documento electrónico.

los individuos no experimente una libertad sino que “el anverso de esta libertad sea bajo ciertas condiciones, el hecho de que en ningún lugar se llega a sentir tanto la soledad y la desubicación como entre la multitud metropolitana. Ya que aquí como en otras situaciones no resulta necesario que la libertad del hombre se vea reflejada en su vida emocional o en su confort”⁷²

Es así como la experiencia en el proceso de reintegración de estas madres, esta marcada por el cambio de entorno y representa una dificultad relevante a la hora de entrar en el proceso. La mayoría de las mujeres entrevistadas vivieron gran parte del tiempo en la ruralidad, situación que las enfrenta a varios retos cuando comienzan su vida en una ciudad como Bogotá.

La ciudad representa para ellas un espacio desconocido, un sitio donde son vulnerables y al mismo tiempo invisibles. Sin embargo, el compromiso de reintegrarse por brindar a sus hijos un mejor nivel de vida es la mayor motivación para abandonar sus miedos. Señalan que ese primer acercamiento con su realidad después de salir del GA, las enfrenta consigo mismas poniendo a prueba su valentía.

Mencionan que la gran mayoría de las mujeres con su misma condición proceden de entornos muy distintos al urbano y que esta, es una particularidad que debe ser tomada en cuenta a la hora de plantearles un proceso de reintegración a la vida civil. Para ellas los procesos de adaptación demandan más tiempo primero, porque desconocen el entorno y segundo, porque a su salida del GA tomaron la decisión de restablecer y fortalecer los lazos con sus hijos, ahora deben adaptarse al rol de madres. Este caso es diferente para los hombres porque ellos se desmovilizan solos y con la llegada a la ciudad buscan establecer nuevas familias, “cuando no se tienen en cuenta lo que vivimos comenzamos a sentir discriminación. El problema es que nos invisibilizan.”⁷³ Por ejemplo:

yo soy madre de 4 hijos dos de ellos los tuve cuando estaba en el grupo armado. Cuando llegue a la ciudad la primera ayuda fue de 380 mil pesos, fue complicado porque uno como vive con eso y yo no contaba con nadie. Inclusive yo me traslade a esta ciudad porque aquí

⁷² Ver Simmel. “La metrópolis y la vida mental”. Documento electrónico.

⁷³ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 9 de Abril 2010.

contaba con mis hermanos, pero ellos no me hablan por lo del grupo, pero pues de vez en cuando me llamaban no mas. Mis hijos los he sacado sola⁷⁴

Las medidas adoptadas por el Estado y las entidades que respaldan el proceso de reintegración no consideran la importancia de establecer un enfoque diferencial incluso desde el momento en que los participantes se acercan a las ciudades. Si bien, se otorga un apoyo económico significativo para los desmovilizados individuales y sus familias, y se cuenta con apoyo *psicosocial* vemos que este se limita a suplir necesidades inmediatas. Ellas deben buscar el sustento, pero es complicado porque reiteran que no cuentan con experiencia ni certificaciones laborales y así no es posible encontrar trabajo fácilmente.

Para estas mujeres el desconocer las dinámicas sociales las enfrenta a una situación donde están obligadas a reintegrarse a una sociedad que desconocen.

si somos vulnerables porque cuando usted en el grupo armado hay un reconocimiento, hay un rol de respeto. Por ejemplo si se me enfermaban mis hijos, yo contaba con el apoyo de mis compañeros para salir. Ellos me decían salga y yo me abría. Allí vivíamos seguros y llegamos aquí⁷⁵

3.1.2. La llegada a la ruta reintegración. Hasta el momento, la investigación ha abordado la ruta de reintegración desde su formulación, y se han reconstruido los servicios de la misma teniendo en cuenta el enfoque diferencial de género. En este aparte se abordarán de nuevo los servicios de la ruta, esta vez desde los testimonios de las mujeres entrevistadas y sus experiencias en cuanto la implementación del enfoque diferencial por parte de la PRSE.

El primer resultado que se obtiene de las entrevistas, es que estas madres señalan que en la implementación de la política no existe un trato diferencial o una atención especial para ellas. Mencionan que todo lo que se refiere al proceso de reintegración es enfocado en una visión generalizada, “pensando solo en los hombres, pensando que son iguales”⁷⁶. Pese a que en la formulación de la política se hace énfasis en la necesidad de adoptar un enfoque diferencial y se formulo una estrategia

⁷⁴ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá.13 de Junio 2013.

⁷⁵ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá.13 de Junio 2013.

⁷⁶ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá.13 de Junio 2013.

para cumplir con este fin, en la práctica ha sido complejo porque la información sobre el número de familias monoparentales con jefatura femenina no está consolidado. Si bien, en las entrevistas de la línea base y en el *concepto de reintegración*⁷⁷ se pregunta por las personas que integran su grupo familiar, la estructuración de su ruta no gira en torno a esa información.

Pues realmente no hay una diferenciación, no hay una atención especial. Todo lo que se refiere al proceso de desmovilización se refiere a los hombres. No hay reconocimiento de nuestro género como tal. No hay una política que atienda a las mujeres, ni a las madres, no hay una línea directa de género. Sabiendo que hay impacto psicológico, familiar y hasta la pérdida de feminidad⁷⁸.

No hay un cambio, no un acompañamiento específico. Ser una mujer madre cabeza de familia y desmovilizada tienen sus características especiales. Somos igual a otras madres cabeza de familia porque queremos sacar a nuestros hijos adelante, pero la condición de desmovilizada quita oportunidades laborales porque está la desconfianza, la discriminación y es complicado⁷⁹.

Uno se cambia de donde viene que se puede denominar zona segura a venir a una ciudad donde uno no conoce a nadie, las distancias son largas, hay problema con los colegios de los niños, hay que dejarlos mucho tiempo solos y eso quiebra el vínculo familiar.⁸⁰

No hay ninguna diferencia, ellos deberían averiguar que persona tiene más necesidades y colaborar. Aquí todo es por igual⁸¹.

Las entrevistas reiteran que invisibilizar la condición de MCF, complejiza los procesos de adaptación al nuevo entorno puesto que, debe considerarse que cada persona viene a la legalidad con historias y vivencias distintas. Ellas agregan, que un trato realmente diferencial lograría incentivarlas para culminar pronto su proceso de reintegración y a sentirse participes de la construcción de ciudadanía.

Por otra parte, una dificultad recurrente en los relatos es el tema económico. Como ya se ha mencionado, los servicios de la ruta están sujetos a la *ayuda humanitaria o aporte a la reintegración* y para recibir este aporte se debe cumplir con un número de actividades desarrolladas obligatoriamente de manera presencial. Este

⁷⁷ El concepto de reintegración es un formato que diligencian los reintegradores, donde se consigna información sobre: datos básicos del participante, la ruta de reintegración, la historia de vida, los logros obtenidos, los avances en el proceso y los compromisos del participante.

⁷⁸ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 13 de Junio 2013.

⁷⁹ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 13 de Junio 2013.

⁸⁰ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

⁸¹ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

aporte económico, es como su nombre lo indica una ayuda, pero no es suficiente para el sustento de estas familias. En consecuencia ellas, deben suplir sus necesidades buscando otras alternativas de trabajo para complementar sus ingresos. Muchas de ellas logran vincularse al mercado laboral y adquieren responsabilidades adicionales, ahora son empleadas sujetas a un horario de trabajo que se ve interrumpido por las salidas constantes a las actividades del programa, esto pone en riesgo la provisión económica de sus hijos.

Yo sostenía a mis hijos porque trabajaba y aparte recibía el apoyo a la reintegración, pero tenía un problema y es que yo tenía que salir cuatro veces al mes. En que trabajo le dan a uno permiso cuatro veces al mes. Entonces se quejan de que uno no supera la vulnerabilidad pero no dan las herramientas⁸²

No me parece justo lo de la ayuda, porque para recibirla completa es decir los 480 mil pesos, yo tenía que estudiar y trabajar aparte y no podía con todo. Los talleres son cuatro veces al mes y donde le van a dar a uno permiso. Primero dure como tres meses inactiva sin recibir ningún aporte, porque prefería conservar mi trabajo, luego volví porque uno hace un compromiso. El año pasado por ejemplo yo tenía un trabajo y cuando me di cuenta me pasaron la carta de renuncia, ellos no sabían que yo estaba en el programa y como yo tenía que cumplir con los talleres, pues perdí mi trabajo porque ellos me habían contratado por tiempo completo y si dejaba de ir a los talleres me quedaba inactiva y no tenía ayuda⁸³.

Los testimonios muestran una tensión constante entre la necesidad de proveer para el sustento de su hogar, la responsabilidad de permanecer en el proceso de reintegración y la realización de sus sueños para ser modelos de rol exitosos para sus hijos. Es de resaltar que esta problemática es también mencionada por los reintegradores en las entrevistas.

En este sentido, las realidades que ellas enfrentan no permiten que se generen procesos de reintegración sostenibles. Ellas refieren que hacen lo que sea por sacar a sus hijos adelante, es por eso que se podría pensar que pueden retornar a los GA, sin embargo señalan que es muy difícil porque ya se han creado nuevos vínculos afectivos con sus hijos, pero se corre el riesgo, por otra parte que se vean involucradas en actividades ilegales y posibles nexos con la delincuencia común.

no, no es tanto pensar en retornar porque eso es muy difícil uno no deja a sus hijos de nuevo, pero siempre va estar la posibilidad de involucrarse en otras cosas. No volver a una

⁸² Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

⁸³ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

región rural. Por ejemplo conozco casos de mujeres que se han dedicado a la prostitución como un medio de garantizar el sustento. Eso es muy personal y muy respetable⁸⁴

El impacto de concebir un enfoque diferencial de género cimentado en el acceso equitativo a los servicios de la reintegración, tiene repercusiones negativas a largo plazo que amenazan el objetivo de la PRSE. Se busca el fin del conflicto armado, pero no se crean las condiciones para mejorar la calidad de vida de las excombatientes.

Aproximando el análisis a los servicios de la ruta, se ha hecho referencia a que en la *atención psicosocial* las actividades desarrolladas están dirigidas a detectar necesidades y problemáticas para la construcción de rutas de reintegración específicas para cada participante. Sin embargo, los testimonios de las madres entrevistadas señalan que los talleres de *psicosocial* están dirigidos a población en general y no se les dan herramientas para asumir sus nuevos roles, todas reiteran que no hay una diferenciación.

No hay una diferenciación porque uno viene más a talleres de ciudadanía, de resolución de conflictos, de habilidades sociales, de como prepararse para una entrevista de trabajo. Pero cuando yo lo recibí no había un diseño exacto ni siquiera le preguntaban a uno su situación, solo le decían: ¿usted con quien vive? Pues uno con sus hijos pero no tomaban directamente esta condición⁸⁵.

Hay cosas particulares que no se pueden ver desde los ojos del reintegrador, porque es lo que él ve, lo que él asume, pero no desde la población. Ellos hablan de lo que consideran desde su experiencia, pero cuando uno mira al sujeto es diferente. Los procesos administrativos le restan importancia a lo verdaderamente importante⁸⁶

El panorama se vuelve más complejo de cara a otros servicios de la ruta como lo son el área de Formación para el Trabajo (FPT) y de Generación de Ingresos vitales para el proceso de reintegración, porque es allí donde se otorgan herramientas para construir su proyecto de vida.

Para explorar los alcances del enfoque diferencial en estos servicios, se le pregunto a las entrevistadas, en qué consistían cada una de las áreas y cuales eran las mayores dificultades que debían enfrentar dada su condición.

⁸⁴ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

⁸⁵ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

⁸⁶ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

Generalmente el proceso de formación para el trabajo lo desarrollan paralelo a los procesos de formación básica primaria y secundaria. Eso representa otra tensión en el proceso porque, para tener un trabajo donde la remuneración sea alta debe contarse con una preparación académica mínima.

La mayoría de los excombatientes llega a la ciudad sin haber finalizado su formación académica básica, y las formaciones para el trabajo ofertadas por el SENA exigen haber culminado esos estudios. Adicionalmente las entidades que ofrecen el servicio de educación solo lo hacen en horarios nocturnos o de fines de semana, situación que hace que las MCF deban dejar a sus hijos solos o al cuidado de extraños. Recordemos que la motivación principal para desmovilizarse es recuperar el tiempo perdido y reconstruir sus relaciones, pero la responsabilidad que deben asumir en el programa hace que tengan que estar ausentes. Entonces la falta de presencia de estas mujeres en sus casas, hace que sus hijos sean más vulnerables a caer en actividades delictivas y sean víctimas de problemáticas como el consumo de drogas, el abuso sexual, reclutamiento por parte de los GA.

Por ejemplo en el tema del reclutamiento, el ICBF mediante el *Observatorio de Bienestar de la Niñez* señalo que entre el 2002 y 2012 fueron reclutados por las FARC-EP 2.673 niños, niñas y adolescentes y mencionan que entre las razones de reclutamiento se encuentran, en el gusto por las armas, el gusto por la forma de vida en el GA y en la vulnerabilidad por exclusión socio-económica⁸⁷.

Por otra parte, se encuentra el área de Generación de Ingresos que como se ha mencionado comprende dos modalidades. La primera, es buscar empleo mediante el contacto que se establece desde la ACR, y el segundo establecer un proyecto productivo. Las entrevistadas señalan que en ambas modalidades hay dificultades que parten de no reconocer su condición de madres cabeza de hogar en la formulación e implementación de las mismas.

⁸⁷ Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF “Vulnerabilidad, Reclutamiento y Utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la ley”, 2012. No 3. Documento electrónico.

Primero para sacar un proyecto productivo se exigen muchas cosas, una de esas es la formación. Por ejemplo si yo quiero tener un internet debo tener mínimo una capacitación en sistemas de 400 horas⁸⁸

La propuesta de Generación de Ingresos en la modalidad de unidades productivas, debe contar con una visión integral que brinde oportunidades para proyectos y acciones que sirvan a las necesidades de “trabajo productivo obtención de ingresos de las mujeres, de los sectores sociales de más bajos recursos”⁸⁹, pero a la vez se debe ayudar a las participantes a hacer sostenible su unidad. Lo que ha sucedido hasta el momento es que ellas toman esta opción porque el tener su propio negocio les da la oportunidad de permanecer más tiempo con sus hijos, pero no poseen suficiente preparación para administrarlo, entonces esas unidades después de un tiempo fracasan. Al cierre del año 2012 6.470 mujeres recibieron el desembolso de su plan de negocio. Los estados de estas unidades productivas eran: 293 en operación, 59 en riesgo, 173 cerradas, 5.945 no se encuentran definidas⁹⁰.

Como complemento a lo expuesto, se contó con el testimonio de una mujer excombatiente de las AUC⁹¹ madre de 4 hijos puesto que, frente al tema de la consolidación de iniciativas de proyectos productivos ellas cuentan con una dificultad más por ser desmovilizadas colectivas. Dado que, en este tipo de desmovilización el aporte económico para el proyecto es mucho menor al que recibe una mujer desmovilizada individual.

Es de resaltar que el apoyo a las unidades productivas esta reglamentado por el decreto 1391 de 2011 “*Por el cual se reglamentan los beneficios económicos de los programas de reintegración de la población desmovilizada*”. Allí el artículo 6 indica que será desembolsado un estímulo económico o capital semilla para los planes de negocio que faciliten su reintegración económica. El desembolso en el caso

⁸⁸ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

⁸⁹ Ver Falú. “Guía para la Formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres,” p 48. Documento electrónico.

⁹⁰ Ver Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR “Oficio 13-001652 como respuesta a un derecho de petición de información acerca de cifras de desmovilización de mujeres grupo armado FARC-EP”, 20 de Febrero de 2013.

⁹¹ Si bien el objeto de estudio de la presente investigación son las mujeres madres cabeza de familia del grupo armado FARC-EP, es pertinente mencionar la situación que enfrentan mujeres de las AUC que también son cabeza de hogar, con el fin de reafirmar la vulnerabilidad de esta población.

de las personas desmovilizadas individualmente corresponde al monto de (8'000.000); mientras que para las desmovilizadas colectivas corresponde a (2'000.000).

Este caso es interesante, porque ellas deben enfrentarse a las dificultades que trae su rol y adicionalmente debe asumir condiciones diferenciales por ser desmovilizadas colectivas.

para nosotras las desmovilizadas colectivas, el apoyo es de dos millones de pesos, que hace uno con dos millones. Si se puede montar una iniciativa pero hacerla sostenible es complejo⁹²

Por otra parte, en la modalidad de empleabilidad se ha visto que “la problemática laboral específica de las mujeres, revela una crónica inequidad y discriminación de género, aún cuando la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha aumentado considerablemente las últimas décadas”⁹³. Es preciso que la política considere que esas mujeres no cuentan con apoyo de redes familiares con las cuales compartan la responsabilidad de la crianza y cuidado y que por esta razón enfrentan mayores restricciones a la hora de buscar empleo.

La exigencia mínima para acceder a un empleo es ser bachiller o en pocos casos haber culminado la formación básica primaria. Muchas de estas mujeres cumplen con este requisito a pesar de los horarios y de las largas jornadas de trabajo, y consiguen vincularse a empresas que garantizan un ingreso mensual acorde a sus necesidades, pero otras abandonan su formación porque el trabajo no les permite continuar. Entonces deben conformarse con trabajos donde la capacitación exigida es baja, y el salario solo suple sus necesidades básicas.

Cuando me desmovilice la primera opción que tuve fue ser guía de *Misión Bogotá*. Eso fue gracias al programa de atención al desmovilizado del Distrito. Allá ellos decían que uno sin trabajo con ese apoyo económico nada más. Yo pensaba en mis hijos, en como les iba a dar la comida y como los iba a mantener y comienzo yo a trabajar. Yo podía haber trabajado de domingo a domingo pero no solo es darles eso y lo del arriendo, hay que hacer con ellos las tareas y supervisarles y en la entidad decían miren pero están mal y no trabajan, pero con esas condiciones en que lugar le iban a dar a uno trabajo⁹⁴

⁹² Ver Entrevista mujer desmovilizada AUC, Bogotá. 13 de Junio 2013.

⁹³ Ver Falú. “Guía para la Formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres,” p 48. Documento electrónico.

⁹⁴ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

Por otro lado, las mujeres entrevistadas destacan también que otro problema es la experiencia y las condiciones de trabajo. Ellas elaboran sus hojas de vida pero tienen vacíos porque los años que permanecieron en el grupo no son contados como experiencia laboral.

Yo termine el bachillerato, pero uno presenta hojas de vida con más de cinco años vacíos, y entrar a explicar que se hizo en ese tiempo, pues bueno. Cuando hay alianza con la empresa pues lo reciben, pero también las condiciones no son las mejores. También la adaptación laboral, no es fácil seguir órdenes, uno en el grupo recibe órdenes pero afuera eso es complicado seguir un horario y las ordenes.⁹⁵

Las mujeres entrevistadas mencionan que las alianzas que se hacen con las empresas por medio de la ACR han mostrado buenos resultados, pero que las condiciones laborales no son las mejores porque los horarios no son flexibles. Ellas son contratadas para empleos de domingo a domingo en empresas que están ubicadas lejos de sus casas.

Por ejemplo hay una empresa de comidas que es como la abanderada entre las madres, pero yo tuve la oportunidad de hablar con personas que trabajan allá y los horarios son muy largos. Allá reciben a muchas madres cabeza de hogar, pero son 11 o 12 horas, son 8 horas laborales pero los traslados son muy largos llegan a las casas cuando los hijos están durmiendo⁹⁶

El campo de la Generación de Ingresos, es tal vez uno de los más importantes en el proceso de reintegración de los excombatientes y el que más preocupa en el caso de las MCF Si bien, hasta el momento los Centros de Servicio y la política misma han brindado un acceso equitativo a las ofertas laborales y se ha incentivado la participación en igualdad de condiciones, no se esta teniendo en cuenta las particularidades de los individuos. La intervención se esta orientando a gestionar un empleo formal y un plan de negocio, pero el aporte debe concentrarse en hacerle seguimiento a las iniciativas de los participantes y garantizar de cierto modo su sostenibilidad en el ámbito económico. De lo contrario es muy difícil que puedan sentirse reintegrados a la sociedad, lo cual incide negativamente en el cumplimiento del objetivo primario de la política pública objeto de análisis.

⁹⁵ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 13 de Junio 2013.

⁹⁶ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 13 de Junio 2013.

Debe tenerse en cuenta que una forma de ayudar a las mujeres a hacer sus unidades productivas sostenibles y una alternativa esta en pensar en las iniciativas informales de paz. Recordemos que en el capitulo anterior se hicieron algunas referencias a casos exitosos donde las mujeres se unieron y lograron ayudarse entre si para superar sus experiencias después de su salida del GA. Sin embargo, estas iniciativas informales deben contar con el apoyo de otras entidades gubernamentales y para ello, las madres deben contar con información.

se deben generar estrategias y redes de apoyo con otra entidades que colaboren a uno. Una vez me paso se me ocurrió pedir ayuda a las *casas vecinales*. En ese tiempo existían unas cosas que se llamaban rutas seguras al colegio, entonces las mamás que podían estar todo el día en la casa con sus hijos iban recogiendo a los niños y los dejaban en la puerta de nuestras casas. Entonces si yo trabajo y se que eso pasa yo voy a estar mas tranquila⁹⁷

Es importante considerar que la maternidad y las responsabilidades que se derivan de esa labor no solo son algo que debe caer en manos de las mujeres. “Es una función simbólica y social, que debe ser pensada como a tarea social de reproducción de sujetos sociales que, por lo tanto, no puede estar solamente en manos de las mujeres, quienes por otra parte, pueden no tener las aptitudes, deseos o habilidades para criar sujetos sociales capaces de convertirse en ciudadanos plenos. En este sentido, la sociedad en general y el Estado en particular, debería asegurar las condiciones óptimas para que esta labor se realice de la mejor manera posible”.⁹⁸

Cuando ellas se desmovilizan retoman sus responsabilidades como madres, responsabilidades que socialmente han estado ligadas con el cuidado. Ahora deben asumir la enseñanza de los valores y el camino correcto, en ellas recae hacer todo lo posible para sus hijos no repitan su historia. Por eso para ellas, el ser buenas madres se convierte en un objetivo de vida.

Las mujeres después de la participación en el conflicto retornan con una perspectiva sobre la vida diferente, ellas están consientes de las dificultades diarias, pero su condición de MCF se ha convertido en un impulso para seguir adelante.

⁹⁷ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 13 de Junio 2013.

⁹⁸ Ver Parra. “Madres combatientes o la afirmación de buena madre”, p.11. Cita a Palomar, Cristina. “Malas madres: la construcción social de la maternidad”. *Debate Feminista*. Vol.30, No 15 (2004) p. 9. Documento electrónico.

De todas maneras ha sido duro, pero uno trae la mentalidad de allá, de que a uno no le queda grande nada, que todo lo que uno se propone lo hace, no hay que vararse por nada así como nos decían allá si no puede con las manos puede con las patas, si no puede con las patas con los dientes si no con las orejas, meta todo pero va. Aquí esto apoyando a mis hijos hasta donde yo mas pueda porque la vida mía son mis hijos⁹⁹

Para mí son muy importantes, es poquito el tiempo que me he separado de ellos, yo lucho por ellos y estoy tratando de conseguirme un trabajo porque ahorita estoy necesitada, bastante, tengo un niño en el bachillerato que le piden cosas y la niña la tengo un poco enferma, me ha tocado duro, pero a pesar de eso por mis hijos hago lo que sea.¹⁰⁰

Los testimonios de las mujeres entrevistadas reafirman que la actitud de salir adelante y procurar un cambio en la calidad de vida de sus familias, podría ser el soporte en la construcción de iniciativas que permitan tener una paz sostiene, y al mismo tiempo en la reconstrucción de lineamientos para garantizar espacios de convivencia y relaciones libres de conflictos.

Para concluir, las entrevistas hacen visible la distancia que hay entre el discurso que maneja la PRSE y la Estrategia de Género y la realidad de las madres. Ellas mencionan que no hay una concordancia entre lo que se espera de sus procesos de reintegración y las herramientas que brinda la política para llegar a ese fin. La investigación reitera una vez más que, los alcances del enfoque diferencial de género solo se pueden evaluar en materia del acceso equitativo a servicios y el aporte a la reintegración, lo que hace difícil examinar las verdaderas implicaciones que tiene la PRSE en la vida de las mujeres. El enfoque diferencial no funciona como una herramienta para detectar los intereses y las necesidades particulares de los individuos y de esta forma los diseños implementados dificultan los procesos de reintegración a la vida civil de las excombatientes.

⁹⁹ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 13 de Junio 2013.

¹⁰⁰ Ver Parra. “Madres combatientes o la afirmación de buena madre”, p.9. Documento electrónico.

3.2. RECOMENDACIONES

Es de señalar que, si bien la PRSE y Estrategia de Género han sido orientadas bajo las concepciones que Naciones Unidas tiene sobre el tema de género, estas concepciones no son suficientes para abordar las realidades de las mujeres en proceso de reintegración. Los temas que se abordan son generales y comprenden las problemáticas de hombres y mujeres sin mirar al interior de estos grupos. Por esta razón, al hablar de enfoque diferencial debe tenerse en cuenta la condición de MCF comenzando por establecer cifras oficiales del número de mujeres con esta condición. La primera recomendación es la de incluir obligatoriamente en los formularios la pregunta correspondiente y establecer un mecanismo de sistematización de la información.

Por otro lado, es evidente que hay una claridad conceptual frente al enfoque diferencial, pero en el caso de las MCF no se hace posible la aplicación del mismo porque lo que se busca con el enfoque es “la transformación de aspectos en la identidad”¹⁰¹ de los participantes que afectan sus procesos de reintegración; se desconoce que para estas madres las identidades que adaptaron en el conflicto armado y en el GA fueron transformadas una vez salieron del grupo y su identidad ahora está dada a partir de rol de madre y desde allí comienza la construcción de su proyecto de vida.

En consecuencia, el enfoque diferencial de género puede reestructurarse con base en las identidades tejidas fuera del conflicto, para que pueda tener un verdadero significado en los procesos de reintegración de las participantes.

Como se mostró con la entrevistas, la mayor dificultad de la madres cabeza de hogar excombatientes está en ámbito económico. En este sentido su responsabilidad se centra no solo en las labores de cuidado y crianza, sino también de provisión. En el tema específico de empleabilidad, la problemática es que las empresas con las cuales se establecen convenios, ofrecen vacantes con empleos aptos

¹⁰¹Ver ACR. “Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración”.

para su nivel de estudio, pero deben tener una disponibilidad de tiempo de domingo a domingo.

La segunda recomendación es que se estudie la posibilidad de abrir otros espacios donde se reconozca la condición de estas mujeres y se ayude a que ellas puedan proveer lo necesario para su hogar, pero también a que puedan pasar tiempo de calidad con sus hijos.

Debe pensarse en empleos con horarios flexibles, pero de domingo a domingo no, uno lo hace por necesidad. Pero mire, a uno le dan un día en semana de descanso. Ese día es para hacer oficio y arreglar la casa. Todo el día se la pasa haciendo uno oficio y los hijos qué¹⁰²

Yo quiero estar pendiente de mis hijos, desde el momento en que Dios me permitió darles la vida, no les he dedicado el tiempo que ellos se merecen. Aquí en la ciudad es peor, tengo que trabajar para darles porque no hay otra opción¹⁰³.

Frente al tema de la generación de ingresos, la tercera recomendación es generar espacios de trabajo asociativo por medio de los proyectos productivos. Para la mayoría de los excombatientes pasar de entornos rurales y la vida en el GA a entornos urbanos donde usted tiene la opción de establecer su propio negocio. El contexto de la ciudad es complejo y mantener iniciativas de negocio sostenibles cuando se desconocen las dinámicas urbanas es un reto para ellos. Sin embargo, se obtendrían mejores resultados para las MCF, si se logran establecer sociedades que estimulen la contratación de otras mujeres con su misma condición.

No hay iniciativas de asociativas, eso hace falta. Pero hay mujeres que se apoyan entre si, hay una por ejemplo que logro tener su proyecto productivo y tiene un taller de confección. Entonces ella les da trabajo a otras, pero no hay estabilidad laboral porque esos son contratos pequeños, por ejemplo le llevo hacer mil camisetas y contrata a unas mujeres pero cuando se termina el trabajo quedan de nuevo sin nada. Hay que apoyar con redes de trabajo asociado, el asunto de la reintegración es de todos y la política debe impulsar esos modelos. Eso ha pasado con las mujeres víctimas, ellas han logrado cosas de ese tipo¹⁰⁴.

Para concluir, es necesario construir otros mecanismos donde se cuente con la participación de la población de MCF, para detectar intereses y necesidades que puedan ser integradas al planteamiento de nuevas estrategias de intervención para esta población.

¹⁰² Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 13 de Junio 2013.

¹⁰³ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

¹⁰⁴ Ver Entrevista mujer desmovilizada FARC-EP, Bogotá. 21 de Marzo 2013.

Es de resaltar que las políticas públicas no pretenden ser herramientas para la solución de problemas particulares pero en el caso de la PRSE se hace evidente que desde la formulación un proceso de reintegración que considera relevante las particulares de individuo, sin embargo esto no ha sido posible y la elaboración de las rutas individuales se hace teniendo en cuenta las competencias y las expectativas de cada persona, pero no sus necesidades y dificultades como se ha mostrado a lo largo de la investigación.

4. CONCLUSIONES

Como se ha expuesto a lo largo de la investigación, la “*Política Nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*” se constituye como una contribución necesaria e importante al propósito de avanzar en la construcción de la paz en el país. Mediante esta política el Estado promueve que las personas desmovilizadas y sus familias se reincorporen a la sociedad para mejorar su calidad de vida y disminuir la base armada de los grupos insurgentes.

Como resultado, la ACR señala que al cierre del año 2012, 32.777 personas fueron atendidas por el programa; de esta cifra 812 personas culminaron con éxito su proceso de reintegración a la vida civil. Número que hasta el momento es alentador, si se tienen en cuenta las diversas dificultades que deben enfrentar los desmovilizados a la hora de reconstruir su proyecto de vida en la legalidad¹⁰⁵.

Aunque las iniciativas y estrategias implementadas por la PRSE durante el periodo 2002-2012 arrojan resultados favorables para el país, el presente estudio ha evidenciado algunos vacíos en cuanto a la implementación del enfoque diferencial de género.

Se puede observar que la participación de la mujer en el proceso de reintegración ha tenido un aumento significativo ya que, “en el año 2008 se contaba con que el 9% de la población desmovilizada eran mujeres; mientras que el año 2012 finalizó con el 15%”¹⁰⁶. El aumento de este grupo poblacional y las políticas internacionales en materia de género, condujeron a que la ACR en el año 2011 implementará la *Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración* como una forma de contribuir al proceso de reintegración de los excombatientes teniendo en cuenta sus diferencias y necesidades por género. Sin embargo, esta estrategia no considera las diferencias y necesidades presentes al interior de los géneros, asumiendo a las mujeres como un grupo poblacional

¹⁰⁵Ver Agencia Colombiana para la Reintegración- ACR. “Informe de Gestión (Enero a Diciembre de 2012)”. Documento electrónico.

¹⁰⁶Ver ACR. “Informe de Gestión (Enero a Diciembre de 2012). Documento electrónico.

homogéneo, e invisibilizando la condición de MCF, que enfrentan muchas de las excombatientes.

En este orden de ideas, el primer vacío que detectó la investigación se centra en la noción de enfoque diferencial de género. Hay vacíos en la forma como es adoptado el enfoque por parte de la PRSE y de la estrategia de género, porque se limita a garantizar el acceso equitativo a los servicios del proceso de reintegración. El enfoque se toma como una “*metodología de trabajo* a favor del principio de equidad y en contra de la discriminación-subordinación de la mujer”¹⁰⁷. Esta concepción no permite que las acciones implementadas funcionen de forma eficiente pues faltan las herramientas necesarias para identificar las necesidades, dificultades y demandas del total de la población y en este caso de las MCF.

El segundo vacío que se detectó se ubica a nivel de la formulación e implementación de la PRSE. Pues como se indicó en el inicio de la investigación la política contempla una ruta de reintegración específica para cada participante¹⁰⁸ que es construida a partir de las necesidades, capacidades y diferencias de los excombatientes. El presente estudio señala que al momento de la consolidación de estas rutas de atención específica es indispensable conocer las realidades que enfrentan las participantes y los diferentes roles, entre los que se encuentra el de MCF. Entonces, existe una problemática, dado que no se cuenta con cifras consolidadas del número de mujeres jefas de hogar lo que dificulta el implementar una atención específica para estas excombatientes. Al mismo tiempo dificulta sus procesos de reintegración a la vida civil porque los programas que componen el proceso son impartidos para la población en general, sin tener en cuenta las necesidades resaltadas por ellas en la investigación.

Por otro lado, recordemos que el objetivo primario de la política es generar un proceso de reintegración sostenible donde el excombatiente pueda generar un proyecto de vida en la legalidad. Para ello es importante que se tenga en cuenta la

¹⁰⁷ Ver Falú. “Guía para la Formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres,” p 21. Documento electrónico

¹⁰⁸ Ver CONPES. “Documento CONPES 3554”, p.10.

situación de vulnerabilidad diferencial de las mujeres en condición de MCF, puesto que ellas enfrentan diversos retos que sumados a la condición de excombatientes pueden conducir las a tomar la decisión de retornar al GA o dedicarse a actividades, ilegales con el fin de obtener estabilidad económica para el sustento de sus hogares. Adicionalmente, la presente investigación indicó que los hijos de estas mujeres también son vulnerables dado que, en los testimonios mencionan que asumir el rol de proveedoras hace que se tengan que ausentar de sus casas por amplias jornadas y que esas ausencias ponen en riesgo la seguridad de sus hijos exponiéndolos a problemáticas como el abuso y el reclutamiento por parte GA o la delincuencia común. Frente a esta situación, el no considerar la condición de MCF como relevante en la formulación e implementación de la política, no produce a largo plazo condiciones de paz sostenibles.

Otro vacío detectado por la investigación y evidenciado por medio de las entrevistas con las excombatientes, es que dentro de la PRSE no se hace una discriminación entre las formas vida en los entornos rurales y urbanos. La mayoría de las mujeres provienen de espacios rurales y pasaron largos periodos de tiempo militando en esas zonas, entonces desconocen las dinámicas de lo urbano. Cuando llegan a la legalidad sus procesos de reintegración se desarrollan principalmente en las ciudades y allí se enfrentan a un espacio donde son vulnerables porque no conocen el nuevo territorio, pero al mismo tiempo son invisibles por la extensión del mismo.

De igual forma, lo que se espera de ellas es que se reintegren sin importar, si conocen o no el entorno al cual deben reintegrarse. Esta situación es difícil porque tienen que romper con los imaginarios sociales construidos durante su participación en el GA y con las nociones de seguridad y confianza tejidas dentro del mismo, para pasar a un entorno donde se encuentran solas con sus hijos y donde son fuertemente estigmatizadas por su pasado. Es pertinente que la PRSE desde los Centros de servicio brinde herramientas para que las participantes puedan enfrentar los choques que generan los cambios de entorno y así facilitar sus procesos de reintegración.

Por otra parte, también existen vacíos frente a la intervención que se realiza desde las líneas de *generación de ingresos y empleabilidad*. El desconocimiento de la condición de MCF hace que en el tema de empleabilidad estas mujeres no cuenten con condiciones laborales que les permitan asumir su rol de manera eficiente. El rol de jefa de hogar implica una serie de responsabilidades dentro de las cuales se encuentran la provisión económica, cuidado y crianza. Las entrevistas arrojaron que los empleos a los cuales pueden acceder hacen que ellas deban sacrificar tiempo con sus hijos, con lo cual se limita el eficaz cumplimiento de los roles mencionados.

Frente al tema de la generación de ingresos en la modalidad de unidades productivas, es de resaltar los esfuerzos para que estas mujeres puedan consolidar su propio negocio y tengan más tiempo para asumir sus labores y crianza. Sin embargo, el sostenimiento de estas unidades se ve afectado por la poca cualificación y capacidad que tienen estas participantes en la parte administrativa, esto lleva a que en muchas ocasiones sus unidades fracasen y el dinero que invirtieron no se logre recuperar en su totalidad.

Como una forma de impulsar la sostenibilidad de las unidades productivas aparecen ejemplos exitosos que hacen suponer recomendable que se fomenten mecanismos de asociación, en los cuales las mujeres unan esfuerzos para establecer pequeñas y medianas empresas que demanden mano de obra de otras MCF a modo de constituir redes de apoyo.

Finalmente, es importante que la concepción sobre el enfoque diferencial de género sea reestructurada de forma que funcione como instrumento técnico-analítico con el cual se pueda hacer un seguimiento a la política misma examinando las implicaciones que tiene para los participantes, en especial para las madres cabeza de hogar.

La PRSE se presenta como un medio para producir una paz duradera y su eficacia depende de que realmente la reintegración se convierta en alternativa viable para los desmovilizados. En consecuencia las fragilidades de la política detectadas en el presente estudio inciden directamente en el logro de la paz estable y constituyen por lo mismo una tarea primordial para la ciencia política.

BIBLIOGRAFÍA

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1995.

Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, 1997.

Gilligan, Carol. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

Mejía Quintana, Oscar y Henao Castro, Andrés Fabián. *Paramilitarismo, desmovilización y reinscripción, La ley de justicia y paz y sus implicaciones en la cultura política, la ciudadanía y la democracia en Colombia*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, 2008.

Müller, Pierre, *La políticas Públicas*. Bogotá: Ed Universidad Externado de Colombia, 2006.

Piñeros, Gabriel y Bustamante, José María. *Estudio de los procesos de reinscripción en Colombia 1991-1998*. Bogotá: Alfaomega, 2003.

Roth, André-Noël, *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación* Colombia: Ediciones Aurora, 2006.

Taylor, Charles. *Multiculturalismo y la Política del reconocimiento*. Ibérica: Paidós, 2003.

Young, Iris Marion, *Justicia y la política de la diferencia*. Barcelona: Ediciones Cátedra, 2000.

Capítulos de libros

Castellanos, Gabriela; Rodríguez, Alba y Bermúdez Norma. “Mujeres y Conflicto Armado: Representaciones, prácticas sociales y propuestas para la negociación”. En: Castellanos, Gabriela y Accorsi, Simone (Comps.) *Sujetos femeninos y masculinos* Cali: La Manzana de la Discordia, 2001. 167-182.

Castellanos, Gabriela “¿Existe la mujer?” En: *Género e Identidad: ensayos sobre lo femenino y masculino*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad Nacional, 1995. 39-59.

Viveros, Mara “De diferencia y diferencias algunos debates desde las teorías feministas y de género”. En: Benavides, Carmen y Estrada, Ángela María. *Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2004. 170-194.

Puyana Villamizar, Yolanda. “¿Es lo mismo ser mujer que ser madre? Análisis de la maternidad con una perspectiva de género”. En: Robledo, Ángela Inés y Puyana, Yolanda (comps.) *Ética Masculinidades y Femenidades*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas UNAL, 2000. 89-126.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Cifuentes, María Roció. “La investigación sobre el género y el conflicto armado”. *Revista Eleuthera*. Vol. 3. (Enero - diciembre 2009): 127-164.

De Volo, Lorraine Bayard. “Mobilizing Mothers for War: Cross-National Framing Strategies in Nicaragua's Contra War”. *Gender and Society*. No. 6, Vol. 18, (Dec., 2004) 715-734.

Farr, Vanessa. "La desmilitarización con perspectiva de género como herramienta para la construcción de la paz". Traducido por Santiago Gómez y Luz María Londoño. *Cuadernos Serie de Traducciones INER*, No. 2 (2005): 1-40.

Fraser, Nancy. "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento". *New Left Review*, No. 4 (septiembre-octubre de 2000): 55-68.

_____. "Redistribución y reconocimiento hacia una visión integrada de justicia del género". *Revista Internacional de Filosofía Política*, [No. 8. \(junio de 1996\)](#): 18-40.

Kingma, Kees. "The role of demobilization in the peace and Development Process: Conditions for Success". *African Security Review*. Vol. 5. (1996): 33-42

Parra, Patricia. "Madres combatientes o la afirmación de buena madre". *Polis Revista latinoamericana, Lógicas colectivas y nuevas formas de politicidad* .Vol. 28. (2011): 1-16. Consulta realizada en Mayo 25 de 2013. Disponible en la página web www.polis.revues.org

Pastrana Buelvas, Eduardo. "La Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y la desmovilización de las AUC: entre las dudas y el pragmatismo". *Policy Paper*, No 25. (enero de 2007).

Simel, George. "La metrópolis y la vida mental". *Bifurcaciones*, No 4. (2005): 1-14. Consulta realizada en Mayo 9 de 2013. Disponible en la pagina web <http://bifurcaciones.cl/004>

Velásquez Gavilanes, Raúl. "Hacia una nueva definición del concepto 'Política Pública'". *Revista Desafíos*, No. 20. (Segundo semestre 2009): 149-187.

Otros documentos

Agencia colombiana para la Reintegración. “Estrategia de Género: feminidades y masculinidades del proceso de reintegración”. Bogotá, 2011.

_____ . “Informe de Gestión Enero- Diciembre de 2012”. Consulta realizada en julio de 2013. Disponible en la página web: http://www.reintegracion.gov.co/Documentos_Contentido/660_2012.pdf.

_____ . Oficio 13-001652 del 20 de Febrero de 2013 como respuesta al derecho de petición de información acerca de cifras de desmovilización de mujeres grupo armado FARC-EP.

Alta Consejería para la Reintegración. “Informe ejecutivo de investigación: Las familias del proceso de reintegración: características, necesidades y expectativas”. Bogotá, septiembre de 2004.

Congreso de la República. “Ley 1424 de 2010 por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones”. Bogotá, 2010. Consulta realizada en marzo de 2013. Disponible en la página web: http://www.derechoshumanos.gov.co/Programa/Documents/Ley1424_2010.pdf

_____ . “Ley 1232 de 2008 Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones”. Bogotá 2008. Consulta realizada en marzo de 2013. Disponible en la página web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31591>.

_____ . “Ley 975 de 2005 Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”. Bogotá 2005. Bogotá 2008.

Consulta realizada en marzo de 2013. Disponible en la página web:
<http://web.presidencia.gov.co/leyes/2005/julio/ley975250705.pdf>.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). “*Documento CONPES 3554: Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y Grupos Armados Ilegales*”. Republica de Colombia, Bogotá, Diciembre de 2008.

Consejo de Seguridad Naciones Unidas. “*Resolución 2325: Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213ª, celebrada el 31 de octubre de 2000*” 2000.

Clavijo McCormick, Miguel. “Aportes del género al mantenimiento de la paz de naciones unidas” Monografía de grado, Programa Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá 2007.

Chica Osejo, Ana Catalina. “Posición y papel de la Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y frente al actual proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción de los niños pertenecientes a los grupos armados al margen de la ley”. Monografía de grado, Programa maestría en relaciones internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, septiembre de 2007.

Daeren, Lieve. “Enfoque de género en la política económica – laboral. El estado del arte en América Latina y el Caribe”. En: CEPAL-GTZ. *Unidad Mujer y Desarrollo, Proyecto CEPAL-GTZ*, Serie 29. (Febrero de 2001): 1-80.

Falú, Ana. (Coord.) “Guía para la formulación y ejecución de políticas municipales dirigidas a mujeres”. *Red Mujer y Hábitat AL HIC, Quito: Programa de Gestión Urbana. Cuaderno de trabajo*, No 72. (1999). Disponible en la página web:
http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/art_29.pdf

Forero, Ivone y De la Osa, Rafael. “Del grupo armado a una comunidad urbana: integración, acción y participación en la ciudadela santa rosa”. Monografía de grado, Programa Sociología, Universidad del Rosario, Bogotá 2011.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). “Vulnerabilidad, Reclutamiento y Utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la ley”. Bogotá 2012. Consulta realizada 3 de julio de 2013. Disponible en la página web: http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas%20y%20Estrat%C3%A9gias/ObservatorioBienestar/Boletines/OBSERVATORIONIN EZ_N3.pdf

Evaluación de conocimientos en salud: (Descripción general)						Puntaje Final (Marque con una equis X):				
						1	2	3	4	5
2.4. FORMACION PARA EL TRABAJO										
¿Qué nivel de formación ha alcanzado?						NO HA APROBADO NINGUN TIPO DE FORMACION				
¿Qué nivel de formación quiere alcanzar?						FPT OTROS				
2.5. GENERACIÓN DE INGRESOS										
¿Según lo observado durante su ruta, el participante tiene una mayor disposición para?						Emprendimiento				
						Empleabilidad				
2.6. SERVICIO SOCIAL Y PARA LA REPARACIÓN										
PREGUNTAS CERRADAS						RESPUESTAS				
(Responda únicamente marcando con una X)						SI	NO	EN PROCESO		
¿El participante ha desarrollado acciones para la Reparación?										
¿El participante ha desarrollado acciones de Servicio Social en su comunidad?										
2.6.1. EXPLICACION DE LAS ACCIONES										
Descripción (tanto de Servicio Social como acciones de Reparación especifique horas realizadas, tipo de acciones o líneas, operador, etc):										
2.7. DATOS ASUNTOS LEGALES										
PREGUNTAS CERRADAS						RESPUESTAS				

(Responda únicamente marcando con una X)	SI	NO
¿El participante firmó el Formato Único de Verificación de Requisitos?		
¿El participante firmó el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación?		NO APLICA
2.8. DATOS SITUACIÓN DE SEGURIDAD		
¿El participante ha tenido problemas de seguridad?	NO <input type="checkbox"/>	SI, por operativo <input type="checkbox"/>
	SI, por rango en el GAI <input type="checkbox"/>	SI, por amenaza <input type="checkbox"/>
	SI, por vivir en zona de alto riesgo <input type="checkbox"/>	
	SI, otro <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____

3. HISTORIA DE VIDA (Antes, Durante y Después de su pertenencia al GAI) (Se coloca la información a partir de la entrevista de línea base y cada vez que se obtengan nuevos datos a partir de los encuentros de los profesionales con los participantes en las diferentes actividades)						
3.1. En el contexto FAMILIAR:						
Antes GAI						
Durante GAI:						
Después GAI:						
INFORMACION PROPORCIONADA POR: ACTUALIZACION: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">EJE I Y II</th> <th style="text-align: center;">CALIDAD DE VIDA</th> <th style="text-align: center;">TRAYECTORIA (RIESGO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	EJE I Y II	CALIDAD DE VIDA	TRAYECTORIA (RIESGO)			
EJE I Y II	CALIDAD DE VIDA	TRAYECTORIA (RIESGO)				
INFORMACION ACTUALIZADA POR:						
3.2. En el contexto EDUCATIVO:						

Antes GAI:
Durante GAI:
Después GAI: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR: ACTUALIZACIÓN: ACTUALIZADO POR:
3.3. En el contexto PRODUCTIVO:
Antes GAI:
Durante GAI:
Después GAI: INFORMACION PROPORCIONADA POR: ACTUALIZACION ACTUALIZADO POR:
3.4. En el contexto COMUNITARIO:
Antes GAI:
Durante GAI:
Después GAI: INFORMACION PROPORCIONADA POR: ACTUALIZACION

ACTUALIZADO POR:

4. RESUMEN CUANTITATIVO DE INDICADORES DE LOGRO

COMPETENCIAS	PROMEDIO POR COMPETENCIA				
	BASICA	INTERMEDIA 1	INTERMEDIA 2	AVANZADA	ECP
Relaciones Asertivas					
Resolución de Conflictos					
Responsabilidad					
Proyección y Orientación al Logro					
Promedio general					

5. PROCESO DE REINTEGRACION

Únicamente Después de su pertenencia al GAI durante el proceso de Reintegración.

Descripción y profundización cuantitativa con base en la gradación de INDICADORES DE LOGRO de la ETAPA psicosocial actual

(Se actualiza solamente cuando haya cambio de etapa)

Fecha de inicio de la etapa (dd/mm/aaaa):

CS que reporta:

Profesional encargado de desarrollar la etapa:

Etapa:

5.1. RELACIONES ASERTIVAS

Descripción:

5.2. RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS

Descripción:

5.3. RESPONSABILIDAD
Descripción:
5.4. PROYECCIÓN Y ORIENTACIÓN AL LOGRO
Descripción:
Fecha de terminación de la etapa (dd/mm/aaaa):
Fecha de inicio de la etapa (dd/mm/aaaa):
CS que reporta:
Profesional encargado de desarrollar la etapa:
Etapa:
5.1. RELACIONES ASERTIVAS
Descripción:
5.2. RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS
Descripción:
5.3. RESPONSABILIDAD
Descripción:
5.4. PROYECCIÓN Y ORIENTACIÓN AL LOGRO
Descripción:
Fecha de terminación de la etapa (dd/mm/aaaa):

Fecha de inicio de la etapa (dd/mm/aaaa):
CS que reporta:
Profesional encargado de desarrollar la etapa:
Etapa:
5.1. RELACIONES ASERTIVAS
Descripción:
5.2. RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS
Descripción:
5.3. RESPONSABILIDAD
Descripción:
5.4. PROYECCIÓN Y ORIENTACIÓN AL LOGRO
Descripción:
Fecha de terminación de la etapa (dd/mm/aaaa):
(Incluir tantos cuadros de "grupos de competencias" se requieran de acuerdo a las Etapas por las cuales ha pasado el participante (Todo el cuadro 3: Puntos 3.1. a 3.4. incluyendo fecha de inicio, CS profesional encargado y finalización de la etapa).
6. PLANES DE MEJORAMIENTO (PdM) (Diligenciar sólo si aplica)
Fecha de inicio (dd/mm/aaaa):
Fecha de terminación (dd/mm/aaaa):
CS:
Profesional encargado del Plan de Mejoramiento:
6.1.DESCRIPCIÓN DE LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS SEGÚN EVALUACION DE IdL o

ECP
Descripción:
6.2.ESPECIFIQUE LOS COMPONENTES OBJETOS DE MEJORAMIENTO
Relaciones Asertivas:
Resolución de Conflictos:
Responsabilidad:
Proyección y Orientación al Logro:
6.3.AVANCES IDENTIFICADOS
Descripción:
6.4.COMPROMISOS DEL PARTICIPANTE
Descripción:
(Incluir tantos cuadros como se requieran dependiendo de los diferentes planes de mejoramiento del participante: Todo el cuadro 5: De 5.1. a 5.4. incluyendo fecha de inicio, CS, profesional encargado y terminación del Plan de mejoramiento)

7. PREGUNTAS REINTEGRACIÓN ECONOMICA	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Las habilidades y destrezas observadas en el participante corresponden a la línea de formación para el trabajo escogida?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cuáles son esas habilidades y destrezas?
¿Las acciones y decisiones que ha tomado el participante van encaminadas al cumplimiento de metas para la construcción de su proyecto de vida productivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cuáles han sido esas acciones
¿El participante actualmente trabaja?	SI Formal <input type="checkbox"/> SI Informal <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿En qué? ¿Cuánto tiempo lleva empleado en su actual trabajo o en el último

	empleo que tuvo?
¿Se siente a gusto con el trabajo o labor productiva que realiza?	SI NO <input type="checkbox"/> ¿Por qué?:
¿El participante muestra interés en el cumplimiento de tareas y horarios?	SI NO <input type="checkbox"/>
¿El participante ha necesitado siempre del apoyo para la reintegración como fuente de ingreso para cubrir sus necesidades básicas?	SI NO <input type="checkbox"/>
7.1. RECOMENDACIONES GENERALES QUE CONSIDERE ÚTILES PARA GENERACIÓN DE INGRESOS	
Descripción	
8. FIRMA DEL CONCEPTO	

Fuente: Agencia Colombiana para la Reintegración. “Concepto de Reintegración”. Consulta Realizada 3 de Julio de 2013. Disponible en la página web: www.reintegracion.gov.co

Anexo 2: Tabla. Información sobre las mujeres excombatientes y profesionales reintegradores entrevistados.

MUJERES EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN

RANGO DE EDAD: 25-35 Años.

	GRADO DE ESCOLARIDAD	TIEMPO DE PERMANENCIA EN GA.	TIEMPO EN LA RUTA DE REINTEGRACIÓN	No DE HIJOS
1	Profesional	5 años	Culminada	4
2	Básica Primaria	10 años	5 años	2
3	Secundaria y FPT en estética	14 años	7años	3
4	Secundaria	4 años	5 años	6
5	Ciclo 3	5 años	6 años	1

PROFESIONALES REINTEGRADORES ENTREVISTADOS

RANGO DE EDAD: 25 A 35 Años.

CENTRO DE SERVICIO: Engativá

	GRADO DE ESCOLARIDAD	ÁREA	GÉNERO	
			F	M
1	Profesional	Psicología	X	
2	Profesional	Psicología	X	
3	Profesional	Psicología		X
4	Profesional	Psicología		X

Anexo 2. Formato. Entrevistas realizadas a profesionales reintegradores de la Agencia Colombiana para la Reintegración.

Es importante aclarar que este cuestionario solo es una guía, dado que el desarrollo de la entrevista marca la pauta para realizar otras preguntas. La idea central de la entrevista explorar los diferentes servicios a los que tienen acceso los participantes.

Preguntas Generales al centro de servicio

Contextualización acerca del trabajo que ejecuta el centro de servicio y su función directa en la atención de los participantes.

- ¿Cuál es el proceso a seguir una vez el participante llega al Centro de Servicio?
- En el CONPES 3554 se hace referencia a que tanto individuos como comunidades cuentan con el diseño de una ruta de atención específica para cada participante, considerando las variables de género. Teniendo en cuenta esto, cómo se construye la ruta de atención para una madre cabeza de familia y qué criterios se tienen en cuenta?
- ¿Qué procesos y actividades se contemplan en cada una de áreas para cumplir con los objetivos de la estrategia de género?
- ¿Considera usted que la oferta en servicios (Áreas) responde a las realidades de las participantes madres cabeza de familia?
- ¿Qué tipo de ayuda brinda la ACR desde los Centros de Servicio para integrar estrategia de género con las demás políticas a nivel Distrital y Nacional para las madres cabeza de familia?
- ¿Qué tipo de ayuda brinda la ACR desde los Centros de Servicio para integrar estrategia de género con las demás políticas a nivel Distrital y Nacional para las madres cabeza de familia?

Área de atención Psicosocial:

- ¿En qué consiste la atención Psicosocial y cuál es su objetivo?
- ¿Qué actividades se implementan para detectar los intereses y las necesidades de los hombres mujeres?
- ¿Cuáles son las necesidades e intereses más relevantes para la población femenina?

- ¿El área otorga algún tipo de atención especial a madres cabeza de hogar o padres de cabeza de hogar? Si la respuesta es si ¿cómo es esa atención?
- Considera usted que dentro del enfoque diferencial debe tenerse en cuenta puntualmente las madres cabezas de hogar? ¿Por qué? Esta pregunta se debe formular para todas las áreas.
- ¿considera usted qué reconocer dentro del enfoque diferencial el rol de madre cabeza de familia facilita el proceso de reintegración de las mujeres con esta condición? Esta pregunta se debe formular para todas las áreas.
- ¿Cuáles son las dificultades y fortalezas considera usted que tienen una mujer madre cabeza de familia en proceso de reintegración? Esta pregunta se debe formular para todas las áreas.

Área Salud:

- ¿Cuál es el objetivo general del área de salud?
- ¿Qué actividades se contemplan dentro de la Ruta Especial en Salud Física y Mental de Violencia Intrafamiliar?
- Dentro de las actividades dispuestas en la Ruta espacial, existen algunas dirigidas a madres cabeza de hogar? ¿Cuáles?

Área de formación para el trabajo:

- ¿Qué objetivo tiene el área de formación para el trabajo y cuál es el aporte de ésta para el proceso de reintegración?
- ¿Qué procesos y actividades se contemplan en el área de FPT para cumplir con los objetivos de la estrategia de género?
- ¿Cómo son vistas las madres cabeza de familia desde la oferta que brinda el área?
- ¿Qué tipo de orientaciones reciben las madres cabeza de hogar de cara a su formación para el trabajo?
- ¿Por cuales ofertas de FPT cree usted que se inclinan más las mujeres? ¿La escogencia de éstas oferta esta guía por ustedes? Preguntar si ellos creen que hay oficios que se realizan según el género.

Área de Generación de ingresos:

- ¿Cuál es el objetivo del área de generación de ingresos?

- ¿Considera usted que las ofertas laborales (públicas y privadas), presentes en los convenios que tiene la ACR son suficientes para responder a las realidades de las madres cabeza de familia?
- ¿Cómo se realiza el contacto con las empresas y que lazos de confianza se tejen con las mismas para la entrada de los participantes?
- ¿Qué proceso debe seguir el o la participante para acceder a las ofertas laborales o a su plan de negocio?
- ¿Dentro de las empresas con las cuales la ACR tiene convenio ¿cómo es la demanda de mano de obra, es decir se presentan diferencias en cuando al género? Y ¿Qué oficios son los que presentan mayor demanda?
- En cuando a los planes de negocio ¿Cuáles son los planes que mayor demanda tienen entre las mujeres?
- ¿Qué retos debe una enfrentar una mujer madre cabeza de familia en el ámbito laboral?

Anexo 3. Fragmentos relevantes de las entrevistas semi-estructuradas a los profesionales reintegradores de la ACR.

Este anexo incluye los fragmentos representativos de las entrevistas a profesiones reintegradores de la ACR. Dado que, el total de las entrevistas realizadas incluyen información sobre temas acerca de la identidad de las excombatientes, pertinente para la realización de mi siguiente proyecto de monografía en el programa de sociología. Por esta razón, buena parte de la transcripción se estimó como innecesaria para ilustrar el caso de estudio.

Temáticas:

Estigmatización de las mujeres desmovilizadas y el ámbito familiar.

La estigmatización de ser madre cabeza de hogar, porque muchos creen que son vulnerables y esta condición se asocia con debilidad. Hay una empresa en particular que tienen gran interés por las madres cabeza de familia para ayudarlas a mejorar su calidad de vida, pero su interés de fondo es que las contratan porque son más fáciles de explotar porque ellas necesitan el trabajo¹⁰⁹

Hay muchos imaginarios, la gente es atrevida con uno. No se dan cuenta que en grupo hay pérdida de autoestima y a la salida hay miedo y desconfianzas. Lidar con el ser y desmovilizada es bien complejo, como le decía eso niega oportunidades. Porque no es un secreto que en este país puedo yo tener la misma formación que un hombre, pero por ser mujer ya de pronto me pagan menos y el tener hijos es para ser señalada, uno pierde puntos en las entrevistas laborales dependiendo del número de hijos que tenga uno. Ahí es un problema social¹¹⁰

Debe prenderse una alerta, en donde nosotros como ACR podamos llevar y acompañar a la participante para que su formación no le interrumpa con su vida laboral. Como es el caso de las madres cabeza de hogar, qué pasa con ellas, pues que tienen que trabajar pero adicionalmente el programa les está diciendo constantemente que estudien, están las opciones, está el SENA pero también el colegio, entonces usted porque no estudia. Entonces las madres en condición de jefatura de hogar responden que no pueden, porque tienen que hacerse cargo de sus hijos no tienen quien se los cuiden y si van estudiar tienen que pensar con quien dejarlos¹¹¹.

¹⁰⁹ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

¹¹⁰ Ver Entrevista realizada con una mujer desmovilizada el 21 de Marzo de 2013.

¹¹¹ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013

Responsabilidad de la PRSE y la ruta de reintegración.

Si bien la política pública se elabora en el marco de un consenso entre las instituciones sociales y políticas también se debe trabajar en una sensibilización de toda sociedad civil, para producir una aceptación de la población desmovilizada y así mismo llegar a una reintegración a la vida civil efectiva. Es decir en el caso de la mujer madre cabeza de familia por ejemplo, las instituciones que se hacen cargo del cuidado de los hijos de estas mujeres mientras ellas se dedican a buscar el sustento o educarse, deben ser más flexibles en sus horarios, adicionalmente las empresas ligadas al área de generación de ingresos deben procurar por mejorar sus políticas de empleo y dar la oportunidad a estas mujeres de generar una estabilidad económica y de convertirse en modelos de rol exitosos para sus hijos¹¹².

La ruta básicamente se sustenta en talleres y actividades, pero con esos no se supe el total de las necesidades. En ese sentido, depende de uno como profesional darle importancia al tema de género y a las madres. Por ejemplo las actividades que se implementan aluden casi siempre a lo que significa el concepto como tal. En mi opinión estas actividades son buenas porque muchos de los participantes llegan al proceso con la idea de que el hombre es el que manda, con la idea tradicional de que el jefe de núcleo es el que aporta económicamente, que la mujer no debe trabajar. Entonces al entrar a este entorno se estrellan porque así no es¹¹³.

Labor que realizan los profesionales reintegradores desde el componente de Formación para el trabajo FPT y Generación de Ingresos.

Desde aquí desde la ACR tenemos un proceso bastante arduo con el tema de FPT con los participantes desde que tiene su primaria aprobada porque empezamos a mirar todos los procesos de formación que ellos pueden adquirir. Cuando tienen quinto de primaria aprobado ellos pueden acceder a procesos de formación semi-calificada porque estos no requieren que tengan un alto nivel escolar y en cambio les permiten aprender una labor específica. Ejemplo puedo tomar un curso semi-calificado de panadería y ese curso me va a dar unas competencias para que yo me pueda desempeñar en ese oficio. El proceso de formación no es un proceso obligatorio, el participante accede porque quiere aprender cosas nuevas o porque el mundo laboral le pide que se especialice¹¹⁴

Si estudian no tienen un ingreso para sostenerse y con la suma de la ayuda humanitaria no se alcanza para cubrir los gastos básicos. Se debe llegar a establecer desde la ACR una estrategia para que las participantes obtengan una flexibilidad, porque si bien no se habla de una discriminación en términos de género, pues todos tienen el acceso a las mismas oportunidades, si se puede hablar de que las mujeres madres cabeza de familia enfrentan más dificultades que no les permite un libre acceso a la oferta de servicios. Muchas de las mujeres que logran terminar la básica secundaria y hacer cualquier tipo de formación en FPT son las que cuentan con el apoyo de su pareja o su red de apoyo las motiva a completarla, con esto no se quiere decir que no hayan casos de mujeres cabeza de familia que no pueden cumplir el proceso de formación académica, solo se resalta que es mucho más difícil¹¹⁵.

La ruta de reintegración si usted la ve esta planteada de una forma general y nos queda muy difícil pensar en una solución puntual para menguar las necesidades de esta población dado que entran en

¹¹² Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

¹¹³ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013

¹¹⁴ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

¹¹⁵ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

juego muchos factores. Sin embargo hay que reconocer que las implicaciones de no reconocer dichas necesidades hace que estas mujeres tengan dificultades para proyectarse con un nivel de vida alto y un perfil más alto que las lleve a salir de vincularse solo a un trabajo como operarias¹¹⁶.

¹¹⁶ Ver Entrevista reintegrador centro de servicio Engativá 21 de Marzo de 2013.

Anexo 4. Formato. Entrevista semi-estructura a madres cabeza de familia excombatientes.

Esta entrevista se realizará con punteo abierto, es decir solo se expondrán en este guion las áreas en las que se va a dividir la entrevista y se incluyen algunas preguntas de guía.

Se adoptó este formato dado que al momento de entrevistar no se pretende congestionar a la persona con una lista de preguntas que corten la posibilidad de obtener una información más amplia. La primera parte solo funcionara como contexto y la entrevista pretende únicamente profundizar en el proceso de reintegración de la participante.

Preguntas personales (generales)

- ¿Qué edad tiene?
- ¿Cuántos años estuvo en el GA?
- ¿Cuál es su lugar de origen?
- ¿A qué se dedica actualmente, es decir que otras actividades realiza a parte de participar en las que brinda el proceso?
- Si trabaja, en ¿qué trabaja?
- Es madre cabeza de familia, ¿de qué edades son hijos?
- ¿Cuál es su nivel de estudios?

Área Familiar

Participación en el Grupo Armado como mujer:

SI OCUPO UN PUESTO DE MANDO EN EL GA

- ¿Cuál fue su posición?
- ¿Su sexo (femenino) fue un limitante para conseguir esa posición?
- ¿Cómo fue su preparación en el GA para obtener ese lugar en la estructura, es decir igual a la de los hombres o diferente?
- ¿Cómo cree que la veían compañeros, es decir cómo veían que una mujer pudiera ocupar esa posición?

Proceso de desmovilización y reinserción

- ¿Cómo se entero de la opción de desmovilizarse dada por el Gobierno Nacional?

- ¿Por qué decide desmovilizarse, cuales fueron las razones que la impulsaron a tomar esa decisión?
- Una vez desmovilizada, ¿cómo fue su llegada a la ciudad? ¿Cómo fue la ayuda que le brindaron?
- ¿Cómo fue el trato de las entidades para usted como mujer? Y como combatiente, fue diferente al trato dado a los hombres?

Proceso de reintegración:

Hábleme de su entrada a la ruta de reintegración y del proceso que ha llevado de la mano de la ACR.

ROL DE MADRE CABEZA DE FAMILIA

- ¿Cuáles son las necesidades que usted considera, tiene una madre cabeza de familia, teniendo en cuenta su condición de excombatiente?
- Cree que el Estado dentro de la política de reintegración debe tener una atención especial para madres cabeza de familia, incluso para mujeres en general.
- ¿Cómo ha negociado usted estos cambios en sus roles, es decir rol de excombatiente, al rol de madre-madre cabeza de familia en el ámbito de la legalidad?
- ¿Cree que la sociedad reprocha el hecho de ser madre cabeza de familia y excombatiente haciendo difícil su proceso de reintegración?

Anexo 5. Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. Documento. CONPES 3554 “Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales”.

Anexo 6. Agencia Colombiana para la Reintegración- ACR. Documento. “Estrategia de Género de la ACR: Feminidades y Masculinidades en proceso de reintegración”.

Anexo 7. Agencia Colombiana para la Reintegración- ACR. Oficio. 13-001652 del 20 de Febrero de 2013 como respuesta al derecho de petición de información acerca de cifras de desmovilización de mujeres grupo armado FARC-EP.

